IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1867. — NUM. 54

ALMANAQUE.
HOY 17. SS. Gregorio Taumaturgo y Victor.

Municipalidad.

Sesion estraordinaria de 7 de Noviembre de 1867.
Presidencia del Sr. Peña.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente Azcuénaga—Acuña—Coffin—Ferrari— Lagos—Letamendi— Ocampo—Posse—Sanchez Boado—Con aviso Fernandez—Sin aviso Herrera y Klengel—y leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Azcuénaga dió cuenta de que la Seccion de Hacienda habia pasado á la contaduria el estado sobre la liquidacion de los fondos pertenecientes á los templos, para que en presencia de todos los antecedentes y conocimientos existentes, haga del fondo hoy en depósito, todas las bajas que corresponden por denuncias, devoluciones etc. etc. para espedirse despues la seccion.

Entróse en seguida á la órden del dia, que la formaba el dictamen de la Seccion de Hijiene sobre las propuestas para el servicio de la limpieza pública, aconsejando su nó aceptacion y que se llamase á nueva licitacion, dando al efecto un plazo de seis ú ocho dias.

Fundándolo el Sr. Letamendi, espuso que de las propuestas presentadas solo dos se ajustaban á las bases dadas por la Municipalidad, talvez por no haberse prevenido á los licitadores que debian sugetarse a ellas, lo que habria sido conveniente é indispensable que asi se hiciese para evitar ulteriores dificultades.

El Sr. Azcuénaga: apoyó el dictamen de la seccion añadiendo que era su intencion, desde que leyó las propuestas, hacer una proposicion en ese sentido; pero modificando el tiempo para hacer la limpieza, prolongándolo hasta las doce, hora en que queda á los carros medio dia disponible para emplearse en otra cosa, pudiendo por consiguiente hacer una rebaja en el precio de la propuesta, como se vé en todas las que piden modificacion en la hora y terminó manifestando que tal vez pudieran modificarse las bases en lo relativo al número de corralones, que podria reducirse á dos, sin otro inconveniente que la disminucion de la cantidad de agua.

El Sr. Letamendi: que la disminucion de los corralones la hace perjudicial pues el designar uno por cada Seccion se tuvo presente que los repectivos vecindarios tendrian asi un punto céntrico para acudir asi en casos de reclamo, con beneficio mismo del servicio, lo que no sucedera limitando su número como no sucedia cuando existia una sola Administracion principal, á la que casi ningun vecino llevaba sus quejas á causa de la distancia.

El Sr. Ocampo: que estará por la nueva licitacion, no solo por las razones aducidas, sino tambien por que vé que la diferencia en la menor de las dos únicas propuestas que se ajustan á las bases, exede de medio millon de pesos á lo que gasta la Municipalidad diferencia que é su juicio vale bien la pena de ser conocida en su origen por un nuevo remate auuque retardándolo mas de ocho dias.

El Sr. Letamendi: que debe tenerse presente que el servicio se hacia y se hace de una manera irregular y que lejos de dificultarse ha de dificultarse cada vez mas, en razon del aumento de poblacion, asi que como los actuales contratistas sufrieron una notable equivocacion en sus cálculos, que han estado muy lejos de aproximarse á la verdad, como lo comprueba los resultados obtenidos.

El Sr. Ocampo: que de todos modos es preciso, á su juicio, tratar de buscar los medios de disminuir esa diferencia.

El Sr. Letamendi: que ese es el objeto de la Seccion de Hijiene en la nueva licitacion y la modificacion en las bases que ha apoyado.

Seguiase todavia un largo cambio de observaciones sobre si la Municipalidad ó la Seccion de Hijiene habian de hacer esas modificaciones, acordándose que lo verificará la primera, y designándose como tales, la fijacion de las doce en verano, y dos de la tarde en invierno, para terminar limpieza, y las cuatro de la tarde en todo tiempo para las barridas, y la de que no sean consideradas las propuestas que se hagan sin sujecion á las bases, asi como las que no vengan firmadas por los fiadores respectivos, dando el plazo de diez dias para la presentacion de las propuestas.

Habiéndose hecho presente que el Sr. Lagnus, Municipal titular por San Telmo, se hallaba ya en la ciudad de la que se habia ausentado, el primer suplente Sr. Fernandez, se acordó convocar á aquel para integrar con él la Seccion de Hijiene.

El Sr. Presidente: dió en seguida cuenta de que se habia encontrado dentro del Municipio, con infraccion de la ordenanza vigente, un criadero de noventa cerdos; pero que aun cuando esa infraccion tiene pena determinada, ella viene á ser tan excesiva en el caso presente, que ha creido deber consultarlo á la Corporacion.

Suscitóse un largo cambio de observaciones acerca de las facultades de la Municipalidad para imponer penas como las de que trata la ordenanza en cuestion y la conveniencia de modificarlas, desde que desaparecieron las causas principales para su sancion en esos términos, lo que puso término á la consideracion aducida por el Sr. Coffin de que siendo la presente una sesion extraordinaria, no podia, segun la ley, considerarse ningun otro asunto que la órden del dia en lo que este no estaba incluida.

Con este motivo se acordó que la Corporacion se reuniera al dia siguiente para ocuparse de él, levantándose en seguida la sesion á las cuatro menos cuarto de la tarde.

NACION ARGENTINA

Noviembre 16 de 1867.

Noticias de Europa

Dice la «Libertad» del 14 de octubre:

"Es un hecho que hasta la espedicion de las últimas noticias telegraficas recibidas hoy, no se habia verificado en Roma subleba cion alguna sobre el gobierno romano. Para que estallase algun movimiento faltaba quizás el nombre, el prestijio, la direccion y la presencia de Garibaldi al frente de sus voluntarios. Arrestando inconsideradamente á Garibaldi sin renunciar á lo que se llama EL CUMPLIMIENTO DE LA GRANDE OBRA, el comendador Ratazzi ha practicado quizá lo bastante para impedir que el movimiento estallase en Roma sin hacer ciertamente lo suficiente para apagar la agitacion de la Italia.

Habiendo empleado dos juegos, es posible que pierda las dos partidas. Si no hubiera perdido mas que su cartera ministerial, seria justicia, porque si Ratazzi creia que Roma es necesaria á la unidad de la Italia, debia estar francamente al lado de Garibaldi, si por el contrario el comendador Ratazzi creia cual nosotros creemos firmemente, que Roma seria tan solo para el gobierno Italiano nada mas que un embarazo y una dificultad mas, debia de haber tenido el valor de salir á la tribuna del parlamento italiano y decir: "Creo que debemos abandonar la "cuestion de la soberania local del Papa pa-"ra que sa resolviera por si misma sin ha-"cer nada para llegar á la solucion. Quizás "esta soberania local no es mas que una so-"berania pasajera que se estinguirá con su "depositario, actuall Razon de mas para "aguardarla paciente y pacificamente. Si la "mayoria que le apoya y que reconozco no "existe mas que por el concurso de la iz-"quierda, no es de mi opinion, espero la suya "por medio de un voto que equivaldrá á mi "dimision y á mi retirada."

«Este lenguaje que hubiera sido honroso no lo ha sido el de Mr. Ratazzi.

«Ante la olla que debia salvar resueltamente ó destruir politicamente, se ha visto asaltado por la vacilacion, y ni la ha destruido ni la ha salvado. Que esa olla sea pues su tumba con una lápida que contenga esta inscripcion: ¡TRAIDOR Á ITALIA! ¡TRAIDOR Á FRANCIA!

«Pero si es un hecho incontestable que ninguna sublevacion de los romanos ha tenido lugar en Roma contra su gobierno, es tambien otro hecho no menos incontestable que reina en Italia una agitacion creciente á simple vista; agitacion menos hostil quizás al poder pontificio que á la ingerencia francesa.

«Si esta agitacion crece, si triunfa, si fuera la mano al gobierno italiano sea arrastrándolo, sea derribándolo al gabinete Ratazzi; si la convencion de 15 de setiembre es violada ó simplemente eludida ¿qué deberá hacer el gobierno francés? Si le abandona cual ha abandonado el tratado de Zurich de 10 de noviembre de 1859 y el de Londres de 6 de mayo de 1852 ¿en qué quedarán las declaraciones solemnes de S. M. el Emperador Napoleon III. y de S.S. E.E. M. Billault y M. Rouher en favor de la soberania pontificia?

Pero si no le abandona y da á un nuevo cuerpo espedicionario la órden de reocupar á Roma con peligro de encontrar al desembarque el obstáculo que opone á su paso el ejército italiano y de tener que librar una batalla, ¡cuantas y cuan intrincadas complicaciones veo hay que entonces no se trataria de una ocupacion temporaria de quince años sino de una permanencia perpétua contando por enemigo declarado á todo el pueblo italiano!

«Comprendemos el embarazo del gobierno.

«Tal embarazo es grande; es tanto mas grande, cuanto que no es él solo, por que la cuestion Romana, la cuestion de la convencion del 13 de setiembre, se complica con la cuestion prusiana, la cuestion del cumplimiento del tratado de Praga.

«¿Qué partido tomar? ¿Cómo escapar de ese doble embarazo nacido de la ingerencia francesa?

«O lógica de las cosas! ¡eres despiadada!

Emilio de Girardin.

Paris 14 de Octubre.

Las esequias de M. Fould han tenido lugar hoy entre un gran número de la poblacion.

La guardia Municipal formaba la carrera: el oratorio estaba tapizado de negro, una F. de la cual pendia la cruz de la Legion de Honor adornaba la parte superior de la puerta de entrada.

El carro fúnebre, ricamente guarnecido, era arrastrado por seis caballos apenachados.

Un considerable número de carruajes conteniendo todos los altos funcionarios en gran uniforme; seguian al carro.

Delante marchaban tres rejimientos de linea y detras de los coches cerraban la marcha un escuadron de dragones y otro de guardias de Paris.

Notóse la aucencia del palio, parece que los ritos protestantes impiden esta formalidad.

Todo el interior del templo estaba enlutado y el ataud fué depositado sobre un túmulo colocado en medio de la nave, adornado con cuatro estátuas alegóricas y cubierto con un inmenso baldaqui.

M. Rognon, pastor protestante, ha pronunciado la oracion fúnebre que ha sido sumamente breve y notable, gracias á algunos atrevidos pensamientos que han hecho una viva impresion en los asistentes.

Veiase entre la muchedumbre de personages oficiales á los señores Rouher, Vuitoy, Baroche, Delangle, Vaillant, Duruy de Forca de, la Roquett, Leroy de Saint Arand, Dariste duque de cambacéres, marqués de Bethisy generales Niel y Canrobert, almirante Rigaul de Genouilly, generales Castelnau y Leboef, ministro suizo Keru, Mr. Waleuki, de Sain-Paul y otros muchos, siendo poquisimos los periodistas.

M. Aquiles Fould, cuya muerte ha entristecido profundamente á su familia y á sus numerosos amigos, pertenece á la historia del segundo imperio que ha tenido por prefacio el bombardeo de R ma en 1849 y el golpe de Estado en 1851. En tal concepto, la historia le juzgará. Pero lo que con justicia debe decirse en su elogio, es que hay al menos cinco años en que la venda del optimismo se habia desatado de sus ojos y que desde el 12 de noviembre de 1861 no ha sido culpa suya si el gobierno frances no se ha detenido en la pendiente de inmistiones peligrosas y de las espediciones lejanas que ha debido conducirle en 1863 á la declaracion de una guerra con la Rusia con motivo de Polonia y que en 1867 se ha conducido cabando la fosa de Querétaro.

Hemos citado el 12 de noviembre de 1861: en este dia recibió Mr. Fould la siguiente carta que quedará como un testimonio irrecusable de su franqueza é independencia:

«Compiegne, 12 de Noviembre 1861.

«Mi querido Mr. Fould:

«Habeis hecho aparecer con tanta lucidez ante el consejo privado y el consejo de ministros un peligro de mi gobierno, y habeis sostenido vuestra opinion con argumentos tan convincentes, que estoy decidido á adoptar completamente vuestras ideas y hacer insertar vuestra *memoria en el Moniteur*.

«Acepto vuestro sistema con tanto mas gusto cuanto que ya sabeis estoy buscando desde hace tiempo el medio de sentar sólidamente el crédito del Estado incluyendo los ministros en el presupuesto reglamentario.

«Vengo pues en confiaros la cartera de Hacienda toda vez que el nuevo sistema no funcionaria ventajosamente sin que se consagrara á su ejecucion quien ha profundizado todas sus dificultades, y por lo mismo me congratulo de señalaros tal tarea cuyos resultados serán favorables á los intereses generales. Estoy persuadido de que en vuestra nueva posicion no cesareis de darme, como antes, pruebas de vuestra adhesion y patriotismo.

«Recibid, mi querido Mr. Fould seguridad de mi sincera amistad.

«NAPOLEON.»

El 14 de noviembre, M. Aquiles Fauld era nombrado ministro de hacienda en reemplazo de M. de Forcade.

Roma, 11 de octubre.

Un eclesiástico muy distinguido me decia ayer. «El gobierno pontificio cae de lleno, gracias á la política deplorable seguida por Pio IX y por su secretario de Estado desde 1860. Hubiera debido atenerse á otras condiciones y á otras manos, pero la obligacion y como consecuencia, la debilidad del papa y la astucia perniciosa del cardenal Autonelli, que jamas ha tenido mas que miras mezquinas y no ha puesto su espíritu sutil mas que al servicio de las cosas pequeñas, lo han echado á rodar todo. Ahora está concluido; el coloso cae por su base; es menester que se derrumbe y que antes de volverle á alzar, porque se le levantará y presto, se le fabriquen nuevos fundamentos.»

De hecho la corte del Vaticano, que nunca ha estado mas amenazada que en este momento, jamas ha estado tan aislada. Las potencias católicas la miran naufragar sin tomarse el trabajo de enviarle un bote salvavidas; hasta los voluntarios faltan en el ejército pontificio; do quiera la indiferencia. Es triste, en suma, contemplar el espectáculo de borrarse de este modo un poder que fué durante muchos siglos el primero del mundo. Las noticias de las Provincias anuncian movimientos de los bandos garibaldinos.

Temiase anteayer un ataque simultáneo por tres puntos distintos de las fronteras, cerca de las localidades en donde las camisas rojas han establecido sus cuarteles y centro de reunion: por Toscana tratábase de tomar las grandes villas, situadas al norte del lago Balcena; por Orvieto, tentar un golpe de mano contra Bagnorea, Civitella d'Agliano y hasta Montefiascone; por Cervara, atacar Valetri, en tanto que dos bandos viniendo del Napolitano y que hoy recorren los montes Lepini, tratarian de apoderarse de Frosinone.

Tales movimientos han tenido efecto ayer por la mañana, pero sin éxito, en parte. Anoche los partes oficiales no consignaban sino una gran tranquilidad.

De adelantarse los bandos por el órden que antes he indicado. En cuanto á la ciudad eterna, solo puedo repetiros lo q' tengo escrito antes. La calma es completa como tambien en Civita-Vecchia donde estuve ayer. Es seguro pues, y ningun hombre de buena fé puede negar lo, que la revolucion viene de fuera para dentro y no vá, como deberia ser, de dentro para fuera—*Favart*.

NOTICIAS DE ITALIA.

Comenzamos hoy por registrar las confesiones del *Diario de Roma* y del *Observador romano*. Leemos en el primero del 12:

«La invasion de los garibaldinos habia contado con la insurreccion de las poblaciones de las localidades invadidas y con la defeccion de las tropas. Estos cálculos eran evidentemente erróneos. Los garibaldinos han visto que les era forzoso ó renunciar enteramente á su tentativa ó cambiar de táctica para llegar, si es posible, de otro modo, al fin que se proponen.

Segun lo sucedido, se colije que ha prevalecido esta última alternativa; porque buscan el modo de salvar las fronteras por medio de pequeños bandos, si bien bastante fuertes numéricamente para hacer frente al choque de nuestros soldados.»

—El *Diario de Roma* nos dice que los insurgentes que se han medido hasta aqui con las tropas regulares, parece han demostrado bastante energia y ván á reforzarse, organizarse y luchar contra los soldados del papa en número igual ó superior.

—El *Observador Romano* confirma al *Diario de Roma*. Da detalles sobre los movimientos de los insurgentes.

"Recibimos de la frontera, dice, algunos detalles, segun los cuales mas de treinta garibaldinos vestidos de campesinos debian reunirse á poca distancia de Orbitello para aguardar la llegada de otros compañeros y pasar con ellos la frontera pontificia.

Escribennos de Aquino que han llegado de Nápoles ciento cincuenta garibaldinos alistados. Han ido á reforzar los bandos ya existentes.

"Cerca de un millar de garibaldinos se han esparcido por Campo-Secco, territorio napolitano confinante con los montes de Camerata y Gervara. Temiase un ataque contra la primera de dichas poblaciones.

"Segun se nos refiere, existen otros bandos en las montañas vecinas á las provincias de Frosinone y Veletri."

—En *L'Italia* de 12 de Octubre hallamos la proclama de M. Acerbi, miembro del parlamento que ha hecho la última campaña en calidad de coronel de voluntarios y que acaba de tomar la direccion del movimiento insurreccional en el Estado pontificio:

"Torre Alpina, 9 de Octubre.

Soldados! aun nos hemos conmovido una vez al grito de Italia y llenos de un entusiasmo patriótico, hemos corrido á este lugar, donde un pueblo glorioso por sus fastos antiguos se ha insurreccionado revindicando la libertad contra el mas despótico y el mas bárbaro de los gobiernos.

"Al grito de Roma, todos nos hemos conmovido, comprendiendo que Roma es la madre venerable de nuestra patria y que sin Roma no existe la Italia.

"Devolver Roma á la Italia y la libertad á esos pueblos esclavos, decididos á sacudir el yugo que los tiene enervados, hé aqui nuestro objeto.

"La empresa es tan noble como grande y numerosas serán las fatigas que deberemos soportar.

"Soldados! el hambre, la sed, fatigas diarias inauditas, marchas continuas, sufrimientos de todas clases, tal será nuestra vida y por recompensa la conciencia de haber cumplido nuestro deber.

"Soldados! el mundo civilizado tiene los ojos sobre nosotros y hace votos por nuestro triunfo.

"Probemos una vez mas, que nosotros, soldados de la revolucion, discípulos del gran capitan Garibaldi, somos los soldados de la civilizacion; respetemos cual siempre la propiedad, respetemos las opiniones y seamos generosos hasta para con la soldadesca mercenaria enemiga; para nosotros no hay mas que hermanos italianos que deben al fin sentarse en el gran banquete de la Italia rescatada.

"Cuando los romanos proclamarán desde el Capitolio la *Italia una y libre*, las generaciones nos bendicirán.

"El comandante general:

"ACERBI."

—Si debemos creer al *Movimiento*, Garibaldi habrá podido escaparse de Caprera en un navio americano. El mismo personage publica la siguiente proclama en dicho diario.

"Caprera 7 de Octubre—Á los italianos: —Se están batiendo en el territorio romano. Alli se encuentran hombres por quienes daria mil vidas. No oigas las palabras de la cobarde incertidumbre. Partid! Mañana recibirá la Italia las felicitaciones del universo que contempla nuestro heroismo.

"J. GARIBALDI."

—Segun los mismos diarios, la columna de Menotti que no se habia batido con los soldados del Papa, seria fuerte de unos dos mil hombres—El paquete á vapor de Livornia trae detalles sobre el nuevo arresto de Garibaldi: la de 1.° de Octubre. El comandante del vapor *Secia*, Crapals, mandó disparar tres cañonazos y v rias descargas de fusileria sobre el bote que conducia al general á la Magdaleina.

Los diarios oficiales quieren atenuar la gravedad de este nuevo atentado alegando la imposibilidad de que el Secia persiguiera á Garibaldi entre los escollos y arrecifes.

—El *Comité Nacional Romano* ha anunciado su reconstitucion, declarando hallarse pronto á apoyar la insurreccion.

—El *Diario de Roma* anuncia que cincuenta insurgentes han impuesto un quinto á la pequeña poblacion de Cernera.

Segun el mismo diario, en Torre Alfina, Monte Alpino y Pecorone se ha concentrado un gran número de garibaldinos. Su bando aumenta cada dia mas y van recibiendo armas en gran cantidad. Una fuerte partida de 1000 garibaldinos ha invadido de nuevo Nevola, haciendo exacciones de viveres en esta localidad y en el punto vecino de Moutovio Romano. Las tropas van en persecucion de esos bandos.

Los insurgentes de Faraese y de Ischia han evacuado estos puntos al acercarse el ejército como tambien los de Bagnorea. El *Diario de Roma* afirma que Acquapendente ha sido abandonado por los garibaldinos. Los diarios italianos aseguran por el contrario que los bandos han reconquistado esta pequeña villa.

—La *Agencia Havas* comunica el siguiente geroglifico:

«La administracion de la Compañia peninsular y oriental ha consentido en hacer acercar á la costa occidental de Gerdeña el «steamer» partido de Southanpthon para Levante y ha consentido recibir á su bordo á Garibaldi, cuya marcha tendria lugar en una pequeña lancha. En la noche del 18 el vapor inglés deberia hallarse á la altura de Alghero donde tendria lugar el embarque.»

Dejamos á nuestros lectores sagaces el cuidado de adivinar esta charada,

El general Garibaldi habia anunciado el mismo su marcha para hacerse ametrallar por el crucero rattaziano? ó la correspondencia Havas divulgaria el secreto del prisionero de Caprera para entregarlo con seguridad al ministro-gendarme?

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

GRECIA.

Atenas, 13 de Octubre.

La Cámara griega se reunió el 7 de octobre y procedió el 12 á la eleccion de su presidente.

Todos los esfuerzos de la oposicion no pudieron conmover la mayoria ministerial. M. Pascimudis, candidato del gobierno fué electo con una mayoria de 82 votos.

La oposicion no obtuvo mas que 43 por su candidato.

ITALIA.

Roma, 13 de octubre 5 h. 1/2 de la noche.

Los movimientos de bandos armados continúan en la frontera. No hubieron nuevos hechos militares.

En el interior, calma completa.

RUSIA

San Petesburgo, 13 de octubre.

El emperador Alejandro esta de vuelta de su viaje á Livadia. S. M. llegó á Tsarkóé. Sale esta tarde.

La Rusia acaba de adherirse oficialmente á la convencion internacional de Ginebra para el socorro á los heridos.

TURQUIA:

Constantinopla, 82 de octubre, tarde.

Se asegura que conociendo la llegada del Gran Visir ó Creta los insurrectos han quemado algunos pueblos y una cantidad considerable de olivos.

Havas Bullier.

ULTIMA HORA

Se asegura que el dia despues de la llegada del emperador á Saint-Cloud, se tendra un gran consejo de ministros, al cual asistirán los miembros del consejo privado, entre los cuales los señores de Persigni, Drouyn de Lhuys y Magne, q' en ciertos circulos politicos son designados bajo el nombre de vencidos del primero de octubre.

El cierre de la esposicion universal no tendrá lugar el 31 de octubre. Como lo pidió el Emperador quedará abierta al público hasta el 17 de noviembre. Desde el 1.° hasta el 8 de noviembre, la entrada se pagará 50 centésimos. Ella será gratis, desde el 9 hasta el 17, dia del cierre definitivo.

Ferro-carril inter-oceánico.

Muy interesante es el siguiente articulo de la *República*.

Hemos leido el dictamen de la Comision de Hacienda de la Lejislatura Provincial, sobre el proyecto remitido por el Senado, para prolongar el Ferro-carril del Oeste hasta Mendoza.

La comision, compuesta de los Sres. Huergo, Agote y Casares, ha hecho un estudio sobre la materia que merece los mayores encómios, por la claridad de sus calculos y la abundancia de datos.

Considera la cuestion bajo dos aspectos.

Comparando en primer lugar los gastos y conveniencias con la linea que se proyecta del Central Argentino, y en segundo lugar considerándolo como comunicacion interoceánica.

Bajo el primer aspecto, las conveniencias estarian por continuar la linea del Central Argentino.

Bajo el segundo aspecto, la conveniencia estaria en prolongar el del Oste.

Tomando por punto de partida los limites que hoy tienen ambos ferro-carriles, las distancias son las siguientes:

De Chivilcoy á San Luis, punto converjente de ambas lineas, hay 114 leguas.
De Villa-Nueva á San Luis 67 leguas.
Resultado, 47 leguas menos por Villa-Nueva.

Calculado el costo de cada milla en 2.250000 pesos mjc. resulta la diferencia de costo.

De Chivilcoy á San Luis......235.500,000
De Villa-Nueva á San Luis.....150.750,000
Diferencia......105.750,000

Estos cálculos son hechos considerando una linea ideal, que varia si se atiende á los inconvenientes del camino, por las lagunas de Gomez y la Mar-Chiquita.

En tal caso el camino á construir seria de Chivilcoy á San Luis seis leguas mas, que harian subir la diferencia sobre el de Villa Nueva á 119.250,000 pesos.

«Tampoco habia necesidad de trazar este camino, sino que bastaria construir un ramal desde Villa-Nueva á Fuerte Faquel, tocando en la Villa de Rio 4.° 22 leguas, del Rio 4.° á Fuerte Faquel 6 leguas, formando un total de 28 leguas, que cuestan 67.500,000. pesos.

«Es decir que siguiendo la direccion dicha al Fuerte Faquel, habria que construir 58 leguas mas que si se fuese al mismo punto desde Villa-Nueva; y esta diferencia produciria en el costo de ambos caminos, la de 202.500,000 ps m|c.»

La Comision partiendo de estos y otros datos, manifiesta que las ventajas de economia y de buen éxito, tanto por las distancias á recorrer cuanto por las poblaciones del tránsito, el camino de Villa-Nueva á San Luis es de indisputable preferencia para el comercio con las provincias de Cuyo, deduciendo la impracticabilidad del proyecto del Senado que estiende la linea de Chivilcoy á San Luis.

Apreciando en seguida el recargo de las mercaderias con arreglo á las distancias, demuestra que la diferencia de trasporte de cada tonelada de carga seria de 8 ps. fts. mas viniendo ó saliendo de Chivilcoy, que yendo ó viniendo de Villa-Nueva.

Examinado bajo este aspecto el proyecto del Senado, limitado á poner en comunicacion directa á las provincias de Cuyo con Buenos Aires, la comision considera esta idea muy limitada, la desecha como tal, y adopta el pensamiento de llevar la linea férrea desde Chivilcoy al Planchon, estableciendo la comunicacion con las provincias de Cuyo por medio de ramales.

Esta linea tendria una estension de 173 leguas, y nos pondria en via de llegar hasta Chile, hasta enlazarnos con la linea de Curicó.

En resumidas cuentas, esto equivale á establecer la comunicacion inter-oceánica, es decir, hacer á Buenos Aires la capital de las Repúblicas del Pacífico.

La idea, como se vé, es grandiosa, la mas grande que se haya presentado á la dicision de pueblo alguno.

Ella está resumida en el siguiente proyecto:

Art. 1.° El Ferro-carril del Oste será prolongado en direccien al Oeste, buscando el paso de la cordillera para ligar los océanos Atlántico y Pacífico.

Art. 2.° El P. E. mandará practicar inmediatamente un estudio de la via en linea recta hasta la cordillera.

Art. 3.° El P. E. solicitará del Gobierno Nacional, que éste contribuya en la parte q' le corresponde á la realizacion de este pensamiento.

Art. 4.° El P. E. dará cuenta en la próxima Lejislatura, de los trabajos preparatorios que se encargan por los articulos anteriores, para que esta provea los medios de dar principio á la construccion, destinándose para este objeto desde ahora, el producto de la venta de tierras fuera de fronteras, bajo las condiciones que se determinarán por una ley especial.

Art. 5.° Mientras se dicte la ley á que se refiere el articulo anterior, el P. E. proveerá á los gastos que demande el estudio de la via, de las rentas generales de la Provincia.

Art. 6.° Comuniquese al P. E.

(Firmado)— *Luis A. Huergo—P. Agote—Cárlos Casares.*

Debemos esperar que la Legislatura, antes de cerrar sus sesiones, se ocupe en dejar resuelto este asunto, que por si solo importa mas que todos los proyectos que penden encargados á su decision.

General en Gefe del Ejército del Interior

Damos en seguida los documentos en que el General Paunero pide permiso para bajar á Buenos Aires y en que el gobierno, reconociendo la justicia de los fundamentos de ese pedido, otorga la licencia y nombra al General D. Julian Martinez para reemplazarle, nombrándole á la vez gefe de fronteras.

La aceptacion del General Martinez vá tam bien al pié.

Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del ejército del Interior.

Cuartel jeneral, Mendoza, Octubre 27 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. manifestándole que profundos padecimientos de mi familia me reclaman al seno de ella por tiempo indefinido.

Aun cuando al ser ellos conocidos por el Exmo. Gobierno Nacional, el Departamento de Guerra se sirvió espedirme permiso para pasar á Buenos Aires, no tuve por conveniente hacer uso de esa espontánea benevolencia mientras no quedasen prevenidos los sucesos de grave interés público, cuyo desarrollo podria incendiar de nuevo las provincias de Cuyo.

En mi opinion, ya quedan prevenidos estos sucesos, y me felicitaria de poder atestiguar en persona el mantenimiento del órden y el glorioso sosten de las instituciones por las armas del ejército del Interior, si la intensidad de aquellos sufrimientos no volviese á reclamar mi presencia en Buenos Aires.

Ruego, pues, á V. E. se digne elevar esta nota á la consideracion del Exmo. Gobierno Nacional, para que si lo tiene á bien, se digne mandarme sustituirme por algun general de la República en el servicio que hoy desempeño al frente de este ejército.

Saludo á V. E. con alta distincion y respeto.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

Noviembre 14 de 1867.

En vista de las razones espuestas en la precedente nota, acuérdase al brigadier general Paunero la licencia y exoneracion del mando que solicita, participándole que el gobierno está satisfecho de su conducta militar al frente del ejército del interior: espidase el decreto acordado nombrando para sustituirlo en el mando de ese ejército al general D. Julian Martinez, y comuniquese.

PAZ.
JOSÉ MARIA MORENO.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.

Habiéndose concedido licencia para bajar é esta ciudad al general en gefe del ejército del interior, brigadier general D, Wenceslao Paunero;

El vice-presidente de la República, en ejércicio del poder ejecutivo—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase general en gefe del ejército del interior al general D. Julian Martinez.

Art. 2° Encomiéndase al mismo general Martinez el arreglo de las fronteras del Sud de Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, para cuyo efecto queda nombrado gefe superior de dichas fronteras.

Art. 3.° Espidanse por el Ministerio de Guerra y Marina las instrucciones acordadas.

Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
JOSÉ MARIA MORENO.
S. S.

El General que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1867.

Al Sr. Subsecretario del Departamento de Guerra, encargado de su despacho, Dr. D. José Maria Moreno.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota fecha de ayer, que el Sr. Subsecretario se ha servido dirijirme, acompañando el superior decreto por el cuál se me nombra comandante en gefe del ejército del Interior y encargado de la organizacion de las fronteras Sud de Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza.

Quiera el Sr. Subsecretario hacer presente al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República que al aceptar la comision que se me confia, emplearé todos mis esfuerzos por corresponder dignamente a la confianza con que me honra el Gobierno.

Dios guarde al Sr. Subsecretario.

Julian Martinez.

Candidaturas.

Hace poco tiempo anunciábamos que se preparaban trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para Presidente de la República.

Los unos negaron estos trabajos.

Los otros afectaron mirarlos con menosprecio.

Sin embargo, hoy no puede dudarse que ellos tratan de buscarse camino.

Una reunion, en honor del General Conesa, el campeon de la candidatura Alsina en Córdoba, tenia lugar en el parque hace pocos dias. En esa reunion, aceptándose la responsabilidad de todas las escandalosas maniobras electorales que habian llevado al Dr. Alsina al poder, llegó hasta brindarse: *por los peones del ferro-carril del Oeste!*

No estrañamos el brindis.

Los que han hecho depender la suerte del pais del garrote de los peones de un ferrocarril, deben un voto de gratitud á sus menguados instrumentos.

Es natural que brinden por los peones del ferro-carril los que les deben su existencia como partido, su posicion como gobernadores y ministros y diputados, sus esperanzas como aspirantes á los altos puestos de la nacion.

Esto es lógico.

Pero los que bebian á la salud de los peones del ferro-carril no lo son del todo.

Ellos debian proclamar presidente de la República al Sr. Castro, inspector de ferrocarriles.

Debian proclamar gobernador al señor Elordi.

Debian proclamar ministros á los mejores capataces, dividiendo los demas puestos públicos entre los gefes de estacion y guardatrenes.

El circulo que *apoya* al actual gobierno de la provincia seria asi lójico y consecuente.

Pero nuestro objeto es hacer sentir los trabajos que se hacen para la futura presidencia.

Ayer dimos cuenta de la reunion que tuvo lugar en casa del Sr. Egaña, compuesta de cincuenta a sesenta exaltados, como asi mismo de las resoluciones que tomaron, en consecuencia de la proclamacion que hicieron de la candidatura Alsina.

Si alguno duda (hablamos con el *Nacional*) de estos trabajos, consulte los telégramas enviados á Montevideo.

No se trata ya de un diario solo y de un solo corresponsal.

Todos los corresponsales de Buenos Aires anuncian á los diarios de la vecina orilla los trabajos que se hacen por la candidatura Alsina.

Asi, al referirnos al *Nacional*, lo hacemos porque ese diario ha hecho alarde de considerar la candidatura Alsina como una farsa que caeria con cuatro *gacetazos*, mientras los emisarios de Alsina organizan en Buenos Aires una red de Jueces de Paz, ó en su defecto de comisarios; mientras se hacen en Tucuman los trabajos de Padilla y se leen las cartas de Avellaneda; mientras se maniobra en la Rioja y en Mendoza; mientras se escriben cartas y memorias á los caudillos que influencian el Norte de la República.

¿Cual puede ser el éxito de esta candidatura en las provincias del interior?

Nuestro redactor en gefe ha dibujado ya á grandes rasgos el carácter y la importancia del candidato, mostrando lo que la República puede esperar de él.

¿Qué podremos agregar nosotros?

Una sola palabra.

El Dr. Alsina ha sido el enemigo nato de todo pensamiento, con tendencia nacional, que se haya iniciado en la República.

La reorganizacion nacional, la proclamacion del código reformado del 53, la reunion del Congreso en Buenos Aires, la reunion de la convencion, los derechos de esportacion, la Capital en Buenos Aires, la prorogacion de la ley del compromiso, todo esto lo ha visto en su contra.

¿En nombre de qué y de quien iria á la presidencia de la República?

En nombre de su propia ambicion y nada mas.

El Dr. Alsina es el candidato mas antinacionalista que puede presentarse

Para ser candidato tiene que renegarse á si mismo.

Por eso es que sus coriféos, queriendo ganar prosélitos, dan á entender que él, que declaraba un crimen la capitalizacion de Buenos Aires, consentiria en ella si le abandonasen el poder.

Vergonzosa prueba del cinismo de los partidos!

Alsina cree hoy contar con la votacion de Buenos Aires.

La capital, el centro pensador é inteligente, será contrarrestado por los *enrolados* en los nuevos batallones que van á inscribirse en las parroquias.

Si esto no se consigue, la campaña, los Jueces de Paz, nos ahogarán con sus votos.

En el interior, se cuenta con el desgraciado Oroño, que cree que va á subir á la vice-presidencia con su matrimonio civil.

Se cree que los trabajos de Padilla harán votar por Alsina á Tucuman.

Se cree que los trabajos de otros emisarios y las cartas escritas desde Buenos Aire, harán que los Taboadas trabajen por la candidatura Alsina.

Se cree, por último, que si este candidato no triunfa, podrá hacerse una combinacion con la candidatura Sarmiento, que dé al caudillo porteño los honores de la vice-presidencia.

Pero creemos que el héroe del 22 de Abril trabaja en vano!

El podrá ahogar, en parte, el voto de Buenos Aires.

Acaso se consiga esto con los jueces de Paz y con la maniobra que mañana se prepara en la Catedral al Sud.

¿Pero será esto bastante?

¿Obedecerá Tucuman á esta imposicion ignominiosa?

¿Se prestarán á ella las provincias del Norte?

¿Podrá sostenerla el poder vacilante del *reformador* Oroño?

Mucho lo dudamos, pero, entre tanto, hacemos presente á los incrédulos las maniobras que pone en juego la candidatura Alsina.

Hecho escandaloso

(ARTICULO COMUNICADO.)

Dispénsenos el público el epigrafe con q' encabezamos estas lineas, pero nos asiste, en lo que decimos, la mayor conviccion. Tenemos, repetimos, la mas intima persuacion, él nos hará la debida justicia, una vez que se conozcan los detalles veridicos de lo acaecido y que vamos á referir con la franqueza ruda del soldado.

Sin preámbulos, como lo hemos prometido, haremos el relato guardándonos para despues hacer los comentarios á que se presta tan singular suceso.

En el acto de fondear, se presentó en la falua el ayudante Castello acompañado del Dr. Pineda (D. Felix) que venia á pasar la visita y el Sr. Piera uno de los agentes del vapor «Espigador» en que veniamos, y acercándose al costado de barlovento, se dirijió al capitan preguntándole si traia ó no la carta de sanidad del puerto de donde venia, á la que le contestó el capitan, que no lo traia, por que no existiendo el cólera no habia el capitan del puerto de Corrientes dadosela, protestándole no tenia necesidad de ella.

El doctor Pineda, preguntó entonces si traia el buque algun enfermo á su bordo; y se le contestó que ninguno, y sin mas ni mas con asombro de todos, nos gritó esta testual palabra «afuera.»

Indignados los pasageros do tal proceder, el señor Comisario Rosende, que era uno de los que venian, le gritó al doctor Pineda que era un cobarde repitiendo al mismo tiempo la contestacion que le habia ya dado el capitan, y el doctor creyéndose ofendido con su titulo, que nadie se lo niega, trabó con este motivo un altercado puramente particular, llegando hasta cambiarse sus respectivos domicilios.

Despues de habida esta cuestion puramente particular, marchó el vapor á sufrir su cuarentena al lado del Ponton «Vigilante» donde fué el ayudante Castello á solicitar la correspondencia y los pasageros todos, sin escepcion de uno, gritamos la llevarán junto con nosotros, en momentos en que el Capitan la embolsaba para entregarla—El ayudante entonces sin esperarla un minuto, como es notorio, ordenó á los marineros que vogaran, dando esto lugar á la demora habida en su entrega.

Hasta entonces nadie creyó que el incidente mas insignificante llegara á tomar el aspecto del mas terrible fantasma, que parece

29

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

VI.

Llegaron en aquel momento á la parte superior de la colina, en la cual, entre álamos blancos y cipreses habia una capillita cuadrada, muy sencilla, y delante de ella un gran embaldozado de mármol, en el centro del cual, sobre tres gradas, habia una cruz de piedra.

La puerta de la capilla correspondia de frente al mar.

Sobre la puerta habia dos pequeñas ventanas cimbradas, con vidrios de colores, y coronando la fachada y sirviéndola de remate, una espadaña, de la cual pendia un esquilon.

Al descubrir Miguel y Pepe la cumbre, la capilla, la cruz, vieron delante de la cruz, arrodillada, una mujer vestida de luto.

Tras ella, encorvado, viejo, apoyado en un palo, con el traje de los jabegotes ó pescadores de la costa de Galicia, habia un viejo.

Sin duda, el ruido de las pisadas del caballo, sobre el acceso pedregoso de la colina avisó á la mujer y al viejo, de que se acercaba gente, y la mujer se alzó y ella y el viejo, con mas rapidez de la que podia suponerse á sus años, se deslizaron hácia los árboles que rodeaban la capilla, y se perdieron entre ellos.

Miguel creyó reconocer el contorno de Enriqueta, y dió á correr hacia el lugar por donde habia desaparecido la mujer y el viejo pescador; pero no los encontró.

Los árboles se estendian mas allá; se hacian mas espesos á medida que estaban mas lejos de la capilla, el terreno pedregoso y accidentado se partia en mútiples quebraduras, cubierta de vieja malesa que arraigaba en las rocas, cubiertas de un verdinegro musgo centenario.

Miguel llamó á grandes voces á Enriqueta y solo le respondió el eco de aquellas soledades.

—¡Enriqueta! ¡Enriqueta! decia con asombro Pepe que habia llegado con el caballo de Miguel hasta el embaldosado, en cuyo centro se alzaba la cruz, y desde donde se oian las voces. Una mujer, una jóven enlutada á quien no he visto nunca y que ha venido á arrodillarse sobre la sepultura de mi amo: ¿habrá tenido el general allá, en sus buenos tiempos alguna trapisonda? ¿será alguna hija suya oculta, esa enlutada? Pero el general era muy hombre de conciencia y no se hubiera olvidado de una hija suya en su testamento....pero aquellos papeles quemados por el señorito Agustin.... este señor que viene á ver á mi amo y me pregunta si se ha acordado de algun pariente suyo en su testamento....y luego, cuando vé á esa mujer enlutada, corre tras ella y la llama Enriqueta...¡ah! bien, bueno: historias; ¿que hombre rico, que ha sido buen mozo como mi amo, no ha pescado durante su vida alguna historia?

VIII.

Volvió á aparecer Miguel de entre los árboles, pálido, desencajado, y se acercó rápidamedte á Pepe.

—¿La ha visto usted? dijo.

—Si, señor, los he visto á los dos: á ella y á él.

—¿Hace mucho tiempo que viene aqui á rezar?

—No la he visto hasta ahora.

—Era rubia.

—Hace mucho tiempo que he perdido la vista para las largas distancias. solo he reparado que era una mujer joven en la apariencia, y él un viejo.

—¿Y no ha reconocido usted en el viejo á uno de los pescadores de Marola.

—Me ha parecido el patron Mateo, pero no estoy seguro.

—Visitemos la tumba del general, dijo Miguel; ya que estoy aqui no quiero irme sin verle.

—Vamos, pues, á abrir la escotilla dijo Pepe.

Y se dirijió á uno de los ángulos del embaldosado en que habia una compuerta de hoja de hierro.

La abrió con una llave que sacó de su bolsillo y quedó descubierta una estrecha escalera de piedra que se partia en dos tramos.

Pepe ató por las riendas el caballo, á la llave que quedó en la cerradura, y bajó precediendo á Miguel.

Cuando hubieron concluido de bajar los dos tramos de escalera, se encontraron en un espacio como de quince pies en cuadro, de bóveda deprimida, en cuya clave pendia una lámpara, cuya luz reflejaba sobre un ataud de plomo puesto en el centro de aquel espacio sobre un alzado de piedra de dos pies de altura por cuatro de ancho y ocho de largo.

En la parte superior del ataud, enclavado en el plomo habia un grueso cristal elíptico, al través del cual se veia el semblante del cadáver, iluminado de lleno, por la rojiza y turbia luz de la lámpara que alteraba su palidez cadavérica, bañándole con una tinta de un color de rosa impuro; de rosa marchito.

Pepe y Miguel se habian quitado; el uno su sombrero de marino, el otro su gorra de viaje.

—Acérquese usted, dijo en voz baja Pepe, como si hubiera hablado en el dormitorio de una persona á la que no hubiera querido despertar. Acérquese usted, y verá como parece mi amo dormido.

Miguel se acercó dominado por un religioso respeto.

Pepe se acercó tambien y miró al mismo tiempo que Miguel el semblante del cadáver.

—¡Ah! dijo con asombro el viejo marinero: ¿qué ha sucedido aqui?

El semblante del cadáver mostraba una contraccion que representaba la espresion de un dolor agudo, de un dolor desesperado: de una de esas contracciones que se observan en los que desvanecidos, desmayados por una impresion terrible, dejan ver bajo su semblante el agolpamiento de las lágrimas, que no pueden romper por los ojos rijidos por el paroxismo.

—Es que los padres criminales, esclamó Miguel; los padres desnaturalizados que todo lo sacrifican á la vanidad de su nombre, se estremecen de dolor en su tumba cuando caen sobre ella las lágrimas de desesperacion de sus hijos desventurados.

Y despues de decir estas palabras, Miguel, sin despedirse de Pepe, salió, desató su caballo, montó y se alejó al galope en direccion al camino del Ferrol, sediento de venganza.

—¡Una historia! ¡una mala historia! esclamó Pepe, saliendo con algo de pavor de la bóveda: allá vá el otro como alma que se lleva el diablo....y mi amo.... ¿por qué parece hoy mi amo un condenado y ayer parecia un santo? será necesario desireelo todo al señor cura.

Se santiguó, cerró la compuerta de hierro y se encaminó tristemente á la casa.

—Tal vez la contraccion del semblante del cadáver, no era otra cosa que un accidente físico; una influencia de la humedad ó de cualquier otro agente en los músculos del cadáver, que habian tomado por una casualidad caprichosa la forma de la contraccion del dolor.

¿Y quién sabe, quién sabe lo que sucede en la misteriosa oscuridad de la tumba?....

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

No robarás—No matarás.

I.

En un salon destartalado, de una vieja casa del Ferrol, desordenados los viejos muebles y arrojadas acá y allá sobre los sillones, prendas de un traje de hombre, de un traje de uniforme de marino, habia cinco jóvenes.

El que representaba mas edad, que estaba envuelto en un bata de luto, parecia no pasaba de los veinte y cinco años.

El mas jóven representaba diez y ocho.

Ya hemos dicho que el traje del uno era de casa y de luto: el traje de los otros era gorra azul, inglesa, con galon de oro y visera recta, corbata negra, chaleco blanco, frac azul con boton con ancla, y anclas en las vueltas del cuello, pantalon azul oscuro con galon de oro, y sobre los hombros un pequeña charretera de garra de leon, cual en el hombro deredho, cual en el izquierdo.

Eran dos de ellos, alféreces de navio, tenientes de navio los otros dos.

II.

Sobre la mesa habia botellas, copas un cajon abierto con tabacos habanos y un braserillo de plata con fuego.

La habitacion dejaba ver el desórden de una gran casa, ocupada solo por un hombre soltero.

Los muebles, bastante ricos, aunque muy antiguos, estaban en desórden: la alfombra rasgada, con apariencia de haberlo sido violentamente, en algunas partes: bajo algunos cuadros misticos se veian cruzados floretes, sables y espadas.

Singularmente, producia un estraño contraste un gran trabuco de bronce cruzado por un retaco, armas, á todas luces, de contrabandista ó bandido, bajo un San Antonio de Murillo, puesto en adoracion, y un niño Jesus que entre nubes, sobre la mesa de un altar, estendia hacia el Santo sus brazos rosados.

Algunos graves, antiguos y empolvados retratos de familia, alternaban con los cuadros misticos, representando ya marinos de alta graduacion, ya señoras encotilladas, con los cabellos cubiertos de polvos y peinadas en erizon.

En el ángulo superior de cada uno de los retratos de hombre, se veia un mismo escudo; un grifo de gules en campo de oro, atravesado por una banda diagonal, de sable. En la orla se veia una cadena de oro sobre sinople.

Lo que quiere decir que aquel blason tenia los colorines siguientes: oro, rojo (*gules*) sable (*negro*); sinople (*verde*); un papagayo completo.

III.

Los jóvenes charlaban, reian, bebian, fumaban. Dos de ellos, los mas jóvenes, los alféreces de navio, eran oficiales del bergantin *Scipion*.

El de mas edad, el de la bata negra, era capitan de fragata, comandante del bergantin *Scipion*.

Los otros dos, tenientes de navio, estaban empleados en el departamento del Ferrol.

—Pues segun has descrito la corbeta que se entró en tus aguas, Agustin, yo la hubiera declarado buena presa, y me la hubiera traido á remolque, dijo uno de los tenientes de navio.

—¡Bah! ya quise, á pesar de que se empeñaba en hacerme creer que era mi hermana, contestó Agustin; pero en cuanto me puse en facha, soltó los trapos, se largó y me vi obligado á dejarla ir, porque venia en conserva de un viejo, capaz de haberlo metido todo á barato: y ha sido lástima; que; cabellos, amigos mios, que frente; qué ojos qué gallardia; qué hermosura: estoy seguro de no olvidarla jamas: y la buscaré; ¡oh! ¡si, la buscaré! porque yo no puedo creer que sea mi hermana.

Habia algo de siniestro, algo de cínico, algo de repugnante en Agustin al pronunciar estas palabras.

—¡Bebamos, amigos mios, bebamos! añadió Agustin: esa niña me ha vuelto loco: si me quiere, á pesar de que es nieta de un jabegote, la hago baronesa de Casa-Bermeja.

—¡Oh! ¿y que dirian tus noblisimos parientes? dijo el otro de los tenientes de navio que no habia hablado hasta entonces.

—¿Qué importan los parientes cuando se trata de una buena moza? observó el mas jóven de los alféreces.

—Tienes razon, novato, dijo Agustin; amenazas con ser todo un hombre de provecho: capaz serias tú de casarte con la primera perdida en que encallases, aunque el buen conde de Someruelos, tu padre, se le llevase el diablo: bebe hijo, bebe; cúrtete, tu serás un buen mozo.

—Pero..insistió el alférez; ¡segun tú dices, esa jóven no es una perdida, Agustin.

—¡Bah! ¡bah! ¡bah! ¿dónde ha adquirido la nieta de un pescador záfio las maneras elegantes que embellecen á mi Dulcinea? ¿no estais viendo á un viejo rico que se la compra á su padre cuando la chica tiene solo catorce años, se la lleva de la playa y la educa para que le entretenga mejor? que no sea necesario, Perico, que el buen obispo de la Coruña te confirme, y te ponga por nombre Pánfilo.

—¡Bah! insistió el llamado Perico; las primeras sopas no se digieren, Agustin: de una muchachuela, no se hace asi como se quiera una señorita.

—¿Qué edad tiene la ninfa? dijo uno de los tenientes de navio.

—Diez y ocho ó ¡diez y nueve años, mi querido Tomás, respondió Agustin: en cuatro ó cinco años, una mujer viva, inteligente, se convierte en una dama si se cultiva su espíritu: ¡ah! y os juro que la inteligencia de Enriqueta es vivísima: estaba pálida; me preguntaba llorando, con las manos juntas, si su padre, el mio no habia dejado ninguna disposicion testamentaria respecto á ella.

—¡Ah! pues esto es grave, dijo Tomás.

—¡Eh! contestó sonriendo de una manera fria y repulsiva, Agustin: lo grande es la audacia de esa aventurera que se atreve á llamarse mi hermana: mi padre era un santurron, incapaz de historias mundanas; yo le conocia bien: esa es una farsa; han sabido que mi padre ha muerto de repente, solo y á oscuras, y han querido aprovechar la ocasion: ¡bah! la haremos la pequeña baroneca de Casa-Bermeja, y puede ser que á causa de ello, cuando me case y tenga hijos, mis hijos tengan algun hermano mayor bastardo.

—Cuidado, no sea que te hayas enamorado de tu hermana, dijo de una manera un tanto incisiva el otro teniente de navio cuyo nombre aun no conocemos; y todo esto no sea mas que prevenirnos por si á la chica se le ocurre propalar que es tu hermana, y llega á nuestra noticia.

Pasó algo frio, algo amenazador, algo profundamente concentrado, por los ojos de Agustin.

—No debias llamarte Narciso, dijo, sino Quinta-esencia: todo lo alambicas, todo lo apuras y deduces de una manera que mete miedo: cuando digo que no es mi hermana, tengo la prueba: los papeles que mi padre ha dejado están intactos, inventariados por un escribano, para cuando venga de Filipinas mi hermano Salvador: en esos papeles nada hay referente á hija alguna de mi padre: esos papeles pueden examinarse, y no consiento que nadie crea que si mi padre hubiera tenido algun deber que cumplir, hubiera dejado de cumplirle: como otorgó su testamento hace algunos años, hubiera otorgado una disposicion que asegurase el porvenir de su hija.

IV.

Habia pronunciado de tal modo Agustin Ezguerra sus últimas palabras, que nadie se atrevió á contestarlas.

En aquel momento apareció en la puerta del salon un marinero que adelantó trayendo una tarjeta en la mano.

—Mi comandante, dijo dando á Agustin la tarjeta: un señor que á lo que parece, viene de viaje, me ha entregado para usted esta tarjeta, y espera en el patio.

En la tarjeta se leia «Miguel de Fonseca y de Arévalo.»

Y por bajo, escrito con lápiz, «hijo único del marqués de Campo-Nuño.»

—¡Eh! ¡eh! dijo Agsstin mirando con estrañeza la tarjeta: ¿quién diablos será este señor? no le conozco; bien, que pase: veremos que nos quiere.

Y arrojó sobre la mesa la tarjeta, que cayó sobre un charco de rom.

El marinero salió.

V.

—Continúan las singularidades, dijo Agustin; ayer se me presenta una busca-vidas, llamándose mi hermana y hoy viene á visitarme un hombre á quien no conozco.

—Alguno de esos impertinentes, dijo Tomás, con quien hemos hablado alguna vez, que hemos olvidado, y que se nos presenta cuando menos lo esperábamos, llamándose nuestro amigo.

VI.

En aquel momento entró en el salon Miguel.

Llevaba un elegante carrik de cuello alto, esclavina hasta el codo, y largo hasta la rodilla; un sombrerito de fieltro inglés; botas de montar, con espuelas de plata; guantes color de violeta claro, como el carrik, y en la mano derecha un pequeño látigo.

Se detuvo un momento en la puerta; abarcò en una profunda mirada el grupo compuesto, alrededor de la mesa, por Agustin y los cuatro oficiales; se quitó lentamente el sombrero; dejó ver sus hermosos cabellos negros, rizados y desordenados, y adelantó erguido, en un paso lento, que tenia algo de amenazador.

VII.

—Quién de ustedes, señores, dijo, es Agustin de Ezguerra?

—Don Agustin de Ezguerra soy yo, dijo levantándose pálido é irritado por la supresion del tratamiento hecho á su nombre, por Miguel.

—Yo no llamo don Fulano mas que á los caballeros, dijo con acento frio y punzante Miguel, comprendiendo la causa de la irritacion de Agustin, y como no sé aun si es usted digno ó no del tratamiento de los caballeros, no se lo doy.

Los cuatro oficiales se pusieron tambien de pie.

—Esta es una provocacion, dijo Agustin; en buen hora; la acepto para responder á ella: pero sepamos el motivo de esta provocacion.

—¿Qué ha hecho usted de los papeles que encontró en la casa de su padre? dijo Miguel.

—¿Con qué derecho se me hace esa pregunta? respondió con una irritacion creciente Agustin.

—Con el derecho que tiene todo hombre de honor, de proteger al débil, contestó Miguel.

—¡Ah! ¿se trata de débiles que hay que proteger contra mi? ya os lo habia dicho, amigos mios; las singularidades llueven.

—En efecto; dijo Miguel: es una singularidad repugnante que un hombre de honor encuentre entre los papeles de su padre, muerto por desgracia, de una manera violenta, sin poder hablar con nadie, documentos que aseguren el porvenir de una pobre niña, de una hermana suya, de una hija de su padre, y sin mas testigos que un miserable, queme aquellos documentos.

—¡Ah! ¡ya! ¡si! dijo Agustin: todas las prostitutas tienen á su lado un perdona-vidas; debia haberlo supuesto.

—¡Qué dices! esclamó con voz rugiente Miguel, ¿has dicho prostituta? ¿te has atrevido á llamar prostituta á Enriquefa? ¡ba! si, todos los ladrones son procaces; los infames no pueden dar mas que infamia: debes ser hijo de mala madre cuando á tanto te atreves: tienes razon; tú no eres hermano de Enriqueta.

Agustin, ciego de cólera, asió una botella y la arrojó á Miguel, que la apartó con el brazo, y adelantando sacudió á Agustin un golpe de látigo que hizo saltar la sangre de su mejilla derecha.

Los oficiales intervinieron impidiendo que se trabase una lucha.

—Al instante, al instante, detrás de la muralla de mar: dos espadas, gritó con voz apenas perceptible por la cólera Agustin.

—Si, dos espadas al momento y donde quiera, dijo Miguel; no conozco á nadie en el Ferrol, cualquiera de vosotros, señores, puede servirme de testigo; yo os lo suplico.

—Yo.

haber asombrado al Gobierno Nacional y los pasajeros todos cuando pasada media noche se exijió su entrega, creimos que una mala relacion de lo sucedido lo hubiera impulsado á observar tal proceder.

La correspondencia, como bien puede el ayudante certificarlo fué entregada, sin hacerse por los pasageros la menor observacion.

A los dos dias, es decir, el jueves, se puso el vapor en libre practica y llegado que hubimos á balizas interiores, se presentó nuevamente el ayudante Castello intimandonos por órden superior arrestados al "Guardia Nacional" todos los militares, con escepcion de los demas pasageros.

Ahora preguntaremos nosotros: ¿El hecho de ser oficiales del Ejercito es la causa para que se nos tenga arrestados abordo de este buque, cargando únicamente nosotros con la responsabilidad contraida por todos, si es que hay responsabilidad alguna en el hecho sucedido?

Los pasajeros todos que traian el traje de ciudadanos particulares, desembarcaron sin ser molestados y á nosotros se nos transbordó abordo del "Guardia Nacional."

Muchas otras observaciones pudiéramos agregar, protestando del modo mas formal q' ellas no llenarian el objeto de defendernos, de un hecho del cual no tenemos necesidad de hacerlo, pero queremos callarnos, hasta tanto la autoridad competente, resuelva lo que crea de justicia.

Saludamos á V.

Los oficiales arrestados.

Abordo del G. N. Noviembre 15 de 1867.

COLABORACION

Salvate ipso.

Atravesamos por una situacion escepcional que si buscamos otra igual en la historia de nuestra vida politica, nos será dificil hallarla.

Tenemos un Gobierno Nacional convertido en instrumento de uno de Provincia.

Un Gobierno capaz de todo, menos de corregir las faltas de esa situacion, de remediar los males que afligen á la República; que cuando procura hacerlo, las agranda abortando un error, arrimando otra dificultad á la que intenta vencer.

Un Gobierno que, en vez de ser el piloto que salve á la nacion, es por el contrario, él, quien cria los escollos, quien nos conducirá a un completo naufragio, sino procuramos ser nosotros los salvadores de ella.

Mas allá tenemos al gobernante de la provincia, especie de Júpiter Tonante para el de la nacion, que ha convertido un gabinete de gobierno en una *agencia* de trabajos electorales, y que semejante á los jugadores de bolsa, está solo preocupado de la *alza y baja* que respecto á simpatias sufren las candidaturas de la presidencia que están en circulacion.

Un gobernante que olvidando sus deberes consagra todos sus esfuerzos todos los poderes de que dispone, no á los intereses ni al bien de la Provincia que se los confió, sino al interes individual, á la satisfaccion de su desmedida ambicion.

Esta es la verdad de los hechos.

No hacemos fantasias politicas.

Ha llegado el dia en que es necesario decir al pueblo lo que los judios al Cristo «*sálvate á ti mismo*»

¡Pues que! — ¿Habrá alguien que dude, que si continuamos como al presente llegaremos al caos? ¿que si no procuramos ahuyentar los males que envenenan el aire de la Patria, el porvenir será la tumba de la nacionalidad?

¿Habrá alguien todavia, que no se haya dado cuenta de que la situacion es una mole que amenaza aplastarnos, si persistimos en nuestra indolencia?

Es necesario que el pueblo comprenda que solo él puede salvar á la nacionalidad que peligra.

Que solo él puede privar que los destinos é intereses de la República, no sean la conquista del ambicioso mas feliz, del circulo mas afortunado en sus esplotaciones.

Para la realizacion de esta grande obra tiene bastante con su soberania, con el ejercicio lejitimo de sus derechos.

Concurra á los centros donde se procura uniformar las opiniones, tomando por base el sostenimiento de la nacionalidad, donde se proclaman principios, no personalidades, donde se tremole el pendon de su soberania, no la ambicion de circulos y de gobernantes.

Queremos la agitacion, la lucha moral en el pueblo que es la que lo preocupa de la cosa pública, la que lo interesa en su porvenir, poniéndolo en el sendero de su prosperidad.

Es necesario que el pueblo sienta, que piense.

La inercia moral corrompe á los pueblos, como se corrompen las aguas sin movimiento.

Hoy mas que nunca, hay necesidad de penetrarse de esta verdad; cuando estamos sufriendo los males que ha ocasionado la indolencia, la apatia del espiritu público.

Vaya el pueblo á inscribirse en el Rejistro Civico, para poder concurrir despues á los comicios electorales de donde saldrán los hombres que deben resolver las grandes cuestiones, que decidirán sobre su porvenir.

Los hombres patriotas é independientes de la campaña inicien la formacion de clubs, hagan una vez siquiera que las elecciones que se practiquen en ella sean una verdad, y den un resultado provechoso para el pueblo y no para un circulo de esplotadores ó para la ambicion de un gobernante.

TELÉGRAMAS

Montevideo Noviembre 16 de 1867.

Los bonos siguen bajando. No hubo ventas. Ofertas á ciento treinta reales—Dos mil cueros americanos á 58 á estilo nuevo

CORREO DE LA CAMPAÑA

JUNIN—En el partido de Junin han resultado electos para municipales titulares Don Luis C. Saavedra y D. Juan J. Perez.

Pora suplente resultó Don José Dimá.

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El gobierno ha dispuesto en el último domingo del presente mes, y si en el no fuere posible, durante los primeros quince dias del próximo de Diciembre, tenga lugar en el partido de San Nicolas de los Arroyos la eleccion de dos municipales y un suplente, la cual debió tener lugar el dia designado por la ley.

Asi se ha comunicado al Juez de Paz del partido.

MORENO—Como en el partido de Moreno no fué posible que el Domingo designado por la ley se practicara la elecion municipal que correspondia, el gobierno ha dispuesto que dicha eleccion tenga lugar el último domingo del mes que rije ó durante los primeros quince dias del próximo Diciembre.

Esa resolucion ha sido comunicada al Juez de Paz para su cumplimiento en la parte que le corresponde.

MORON—El plano y presupuesto del Templo que se proyecta en el Pueblo de Moron ha vuelto á la Municipalidad del Partido.

SALTO—El 6 del corriente ha quedado establecida en el pueblo del Salto una sucursal del Banco de la Provincia.

MONTE.—La Comision Directiva que se constituyó para proceder á la construccion del edificio que se ha levantado en el Pueblo del Monte para sus Escuelas públicas, acaba de elevar al gobierno las cuentas documentadas de su administracion.

Segun dichas cuentas el costo total de aquel edificio ha ascendido á 333,421 pesos 5 reales.

Para esa obra el Gobierno de la Provincia ha contribuido con la suma de 180,000 pesos y la municipalidad del Partido entregó á dicha Comision 90,000 ps. mjc., quedándole consiguientemente un déficit de 63,421 pesos 5 reales.

Para satisfacer esa deuda, la Comision ha pedido fondos al Gobierno.

DOLORES.—Acaba de ser aprobada por el Gobierno la cuenta que rindió el Juez de Paz del Partido de Dolores de los gastos que hizo en la proveeduria de los presos de la cárcel del Departamento del Sud durante el mes de octubre.

CHASCOMUS.—El Departamento Topográfico ha pasado al Gobierno la diligencia de la mensura que el agrimensor Coquet hizo en Chascomús, de algunos terrenos municipales.

BRAGADO—Como el Sr. Naon, Juez de Paz del Bragado, debe de bajar á esta ciudad á asistirse de las dolencias que lo aquejan, el Gobierno al concederle la licencia necesaria al efecto, ha dispuesto que, segun lo prescribe la ley, quede al frente del partido el Municipal Procurador.

ENSENADA—Segun lo ha dispuesto el Gobierno, en el Partido de la Ensenada tendrá lugar la eleccion municipal el último Domingo del mes que rije; y en caso de que no fuere posible, se practicará durante los primeros quince dias del próximo Diciembre.

ARENALES—El gobierno ha ordenado á la Municipalidad del Partido de Arenales que rinda la cuenta de sus entradas y salida desde el dia en que se instaló.

SAN JOSÉ DE FLORES—La nota de la Municipalidad de San José de Flores en que consultaba al gobierno cual es la linea divisoria del Partido con esta Capital, segun la nueva traza que debe darse á esta con arreglo á la nueva ley de ensanche de su Municipio, ha pasado al Departamento Topográfico para que transmita esos conocimientos á dicha Municipalidad.

LOBOS—Segun cartas que tenemos del Pueblo de Lobos, los trabajos que hace el inteligente y activo agrimensor Meyrelles en la mensura del éjido se adelantan notablemente.

El vecindario continúa penosamente impresionado con los sucesos del 3 del corriente, en la eleccion que tranquilamente practicaba el vecindario, cuando repentinamente se vió invadido por una turba de individuos de los Partidos limitrofes, armados de facon, que introdujo el desórden, llevando la alarma á toda la poblacion.

A este respecto nos escriben lo que sigue.

«Fué tal el pánico que se apoderó de todo el pueblo que no hubo casa que no trancase sus puertas y se veian algunas damas desesperadas y lagrimosas, que heroicamente despreciaban el peligro, para atravesar frente el fuego, en busca de sus esposos é hijos. Era un espectáculo consternador. Habiendo cesado el fuego por la desesperacion completa de uno de los bandos, en que se encontraba dividida la opinion, el otro se apoderó de la mesa y la llevó al medio de la plaza, que fué invadida por el gauchage á caballo, que andaba en ese dia desemfrenado, y en busca de victimas como tigres hambrientos. No sabemos si harán nuevas elecciones, pero tememos que tengamos que lamentar muchas desgracias, porque unos y otros irán preparados.

¡Ojalá se aplazasen, hasta que se calmen un tanto los espiritus!

Creemos, pues, que esa eleccion que no ha sido sostenida hasta la hora que la ley designa, ni menos hecha por el vecindario de Lobos, no debe ser tomada en consideracion, mandándose practicarla de nuevo, asi que el vecindario se haya tranquilizado de la excictacion que acaba de pasar.

La Municipalidad de aquel partido acaba de elevar al Gobierno las cuentas de entradas y salidas correspondientes al tercer trimestre del año que rije.

Segun la planilla presentada á la corporacion por su Tesorero D. Nicanor Joaquin Acévalo, las entradas ascienden á 42,111 ps., que agregados á 34,554 ps 4 rls quedados en caja del trimestre anterior, y 50,000 ps facilitados por D. Santos Casavalle para los gastos de la mensura del éjido del pueblo, forman un total de 126,665 ps 4 rls.

Las salidas durante ese periodo subieron á 69683 ps 4 rls habiéndole quedado ahora consiguientemente una existencia en caja de 56,982 ps que pasan á encabezar la cuenta del 4.º trimestre.

SAN ISIDRO—El contrato celebrado por la Municipalidad de San Isidro con el agrimensor Dr. D. Juan S. Fernandez para la mensura general del Partido, es como sigue en estracto:

Art. 1.º Los objetos principales de la operacion son: 1.º el descubrimiento de terrenos de pertenencia pública y su amojonamiento.—2.º El deslinde y saneamiento prévio de todas las propiedades dentro del Partido y su amojonamiento mediando la conformidad de los propietarios en cuanto á este último y en caso contrario quedan en libertad de gestionar sus derechos respectivos ante los Tribunales.

2.º El agrimensor comenzará levantando el plano de todas las propiedades, y sobre él formulará un proyecto de ubicacion, acompañado de un extracto de los titulos que se le hubiesen presentado.

3.º Los propietarios serán citados para que manifiesten su conformidad ó desconformidad al extracto de sus titulos y á la ubicacion proyectada de sus propiedades.

4.º Esta diligencia será terminada en ocho reuniones dentro del mes siguiente á la presentacion de los trabajos por el agrimensor, siendo la Municipalidad quien le entregará los titulos de las propiedades.

5.º Aprobado ó modificado por el Departamento Topográfico el proyecto de ubicacion, el agrimensor procederá al amojonamiento.

6.º El agrimensor no amojonará aquellos deslindes en que los propietarios á quienes pertenezcan en comun, no estén de acuerdo, efectuandolo solo para los que los acepten y definiendo para los disidentes su ejecucion por un año.

7.º Verificado el amojonamiento, presentará la diligencia y plano de la mensura al departamento, dando una copia del plano á la Municipalidad, lo mismo que del extracto de los titulos, con una nómina de los propietarios conformes ó disconformes.

8.º Entregará tambien un plano parcial de cada terreno para los propietarios.

9.º Dentro de un año de comenzados los trabajos, el agrimensor presentará el plano del reconocimiento de las propiedades, el extracto de los titulos y el proyecto de ubicacion.

10.º La Municipalidad suministrará los peones de á pié y á caballo que sean necesarios.

11.º Una vez comenzados los trabajos, si la Municipalidad resolviera suspenderlos, se le abonarán al agrimensor, segun regulacion del departamento.

12.º El honorario es de setenta mil pesos, entregados de la manera siguiente:—20,000 al comenzar los trabajos, 30,000 al ser aprobada por el Departamento la operacion prévia y 20000 ps. una vez aprobado el amojonamiento por el Gobierno.

13.º podrán colocarse mojones que puedan servir de base para la reposicion de los deslindes que lleguen á desaparecer ó á confundirse.

14.º el punto de arranque para la mensura será elejido dentro ó fuera del partido, segun convenga.

Con informe del Departamento Topográfico y vista del fiscal, el Superior Gobierno, con fecha 22 de Julio—prestó su competente aprobacion á este contrato.

En Agosto 19 á peticion de la Municipalidad, dió el siguiente decreto:

" De conformidad con lo dictaminado por el Fiscal, y siendo indispensable tener á la vista los titulos de las propiedades comprendidas dentro de los limites del Partido de San Isidro para su debida ubicacion, el Gobierno resuelve autorizar al agrimensor encargado de practicarla, á efecto de recabar de cada propietario el titulo respectivo, y cuya devolucion deberá verificar inmediatamente de llenado el objeto para que se solicitan.»

Ahora el agrimensor Fernandez se ocupa de recojer y estractar esos titulos para proceder inmediatamente á dar principio á los trabajos de la mensura que le ha sido encomendada.

TAPALQUÉ—El Sr. D. José M. Jurado, comisionado de la Municipalidad del partido de Tapalqué, presentó al Gobierno unos nuevos planos y presupuestos para la construccion de los edificios con destino á las Escuelas públicas, Casa municipal y Templo de aquel pueblo.

El costo del edificio para las Escuelas ha sido calculado, segun el presupuesto respectivo, en la suma de 148,000 pesos, el de la casa municipal en 8,5000 pesos, y el del Templo en 245,000 pesos.—Total de todos 478,000 pesos.

El espediente de este asunto con los planos y presupuestos presentados, pasó á informe del Departamento Topográfico.

NOTICIAS DIVERSAS

Peage.

Los vecinos encargados de la compostura de las calles de Córdoba y Charcas al llegar al Bajo de los Hornos, se han dirigido al Gobierno de la Provincia pidiendo autorizacion para cobrar durante el tiempo que este determine, un peage á todos los vehiculos con carga, que atraviesen las alcantarillas que en dichas calles se han construido.

Segun se indica, el peage será un peso por cada vez, quedando exonerados de pagarlo los vecinos que hubiesen contribuido á la compostura con mas de trescientos pesos y por un tiempo proporcional que no baje de cuatro meses ni exceda de un año, los que hubiesen contribuido en una suma menor.

El producido de ese peaje, cuya recaudacion é inversion se hará bajo la inspeccion y direccion de una comision nombrada por los vecinos, y que durará un año en el ejercicio de sus funciones, será destinado á la conservacion y mejora de obras practicadas en las mencionadas calles.

El gobierno antes de resolver en el pedido se ha dirijido á la Municipalidad, á fin de que le informe si á su juicio es ó no conviniente acceder á él.

Examenes.

Los de las escuelas públicas dentro de la ciudad, han dado principio ayer.

Han sido prevenidos de ello é invitados á concurrir las corporaciones siguientes:

Municipalidad.
Sociedad de Beneficencia.
Comision parroquial de la Escuela Modelo de la Catedral al Norte.
Id de San Telmo.
Id del Pilar.
Sociedad Fraternal.
Escuela de las hermanas de la caridad y varios profesores en distintos ramos de la enseñanza.

Para los premios que corresponden á los que pertenecen á la Municipalidad se han pedido 40 medallas de oro y 200 de plata para los premios de 1.ª y 2.ª clase y 10 mil pesos con destino á la compra de libros para los de 3.ª y á la preparacion de locales para la distribucion.

Asociacion Filantrópica.

Los fondos destinados para el socorro de los heridos y enfermos de nuestro ejército, han recibido los siguientes aumentos.

1,525 pesos recolectados en el Salto.

5626 en la Magdalena, haciendo en todo un total de 7.151 pesos.

Planos del Hospicio de los Invalidos.

Incluso al periódico el «Inválido Argentino» que se reparte hoy irá el plano del Hospicio que ha hecho imprimir la Asociacion y cuyo autor es el Sr. D. Ernesto Bunge.

Lo recomendamos; es trabajo muy completo, y que una vez realizado el edificio no tendrá rival en la América del Sud.

Tésis.

El Consejo Universitario ha pasado una nota al inteligente jóven D. Nicanor Garcia, en que le comunica que su tésis de filosofia sobre la libertad ha sido la mas sobresaliente entre todas las que se presentaron el año próximo pasado, obteniendo por lo mismo el premio de ser impresa, de la cual le han remitido 150 ejemplares.

Felicitamos al distinguido estudiante por tan feliz éxito.

Inhumaciones

Las del dia 15 han sido las siguientes.

Enrique Bustos, 4 meses argentino.
Pio Avila, 49 años casado idem.
Juan Sentubery, 26 idem frances.
Casilda Pereira, 30 meses argentina.
Juan B. Vocará, 27 años casado italiano.
Julian Coburo, 85 viudo argentino.
Sebastian Tagliata, 8 meses id.
Marcelino Rivera, 1 dia.
Florencio M. Abol, 9 id.
Manuela Casal, 10 meses argentina.

De las diez inhumaciones habidas, seis corresponden á párvulos.

Casa de Dementes

Dentro de breves dias vá á procederse á un blanqueo general, tanto interior como esterior, del hospicio de San Buena Ventura.

Al mismo tiempo se procederá á la pintura de puertas, ventanas, rejas etc. etc.

Al mismo establecimiento se le ha suministrado durante el mes pasado provisiones, en la que no están incluidas, la carne, pan leche, verduras y demas, por valor de 12,294 pesos.

Lejislatura provincial.

La Cámara de DD. se reune mañana á las 3 de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Noviembre 17 de 1867.

EL SECRETARIO.

A propósito de milagros

Diarios muy formales de Paris se se han ocupado con interés de un zuavo llamado Jacob, quien segun se decia curaba instantáneamente por medio de su poder magnético.

La Patrie pidió muy formalmente un exámen cientifico del método curativo, y á ella se refiere la chistosa anécdota que insertamos á continuacion.

Diz que un monarca de nuestro pais, poco respetuoso sin duda por la gravedad de los hombres cientificos, preguntó á cierta corporacion, ¿porqué un pez muerto pesaba mas que un pez vivo? El areópago cientifico tomó el asunto muy por lo serio; nombró su comision que, despues de graves deliberaciones, dió un estenso dictámen en que se hacia gala de una erudicion y de una fecundidad de ingenio verdaderamente asombrosas.

El dia de la discucion general, á la que asistia el curioso monarca, cada uno de los padres graves de la ciencia compareció con una teoria mas ó menos ingeniosa para esplicar el fenómeno. A pesar de la presencia del monarca, la intolerancia natural en los hombres cientificos iba convirtiendo la discusion en disputa acalorada y acre, cuando al mas modesto, al mas pacto, al mas infeliz de los individuos de aquella corporacion, se le ocurrió esta sencilla pregunta: «¿Ya está averiguado que un pez muerto pesa mas que un pez vivo?»

Estas palabras cayeron como una bomba en medio de la docta asamblea: por de pronto parecieron una impertinencia y hasta una irreverencia, y las mirada de todos se volvieron hácia el soberano, que les presentó no un rostro irritado, sino un semblante risueño é iluminado con una sonrisa entre complaciente é irónica. Al cabo de un rato de silencio, que se iba ya haciendo embarazoso para todos, el régio huesped dijo: «La observacion del respetable académico que acaba de hablar me parece muy digna de ser atendida: antes de *esplicar* el hecho tengo por lógico averiguar si el hecho es cierto, es decir si el hecho existe.»

Y es el caso que averiguado el hecho, resultó que el hecho no existia.

Una cosa parecida les ha sucedido á los que discurrian sobre los medios curativos del zuavo Jacob y á los que pedian el estudio cientifico de sus curaciones.

Protesta contra las elecciones.

Segun *La Regeneracion* de Gualeguaychú, miles de orientales han firmado una protesta que publica, datada en Montevideo el 16 de Octubre y referente á las próximas elecciones.

Ese documento termina con las siguientes prevenciones, cuyo cumplimiento, estando confiado al porvenir, es probable que no influya en el ánimo de nuestros futuros padres de la patria.

«Protestamos contra las elecciones que deben tener lugar el último domingo de Noviembre del corriente año, y contra todos los actos que emanen de la asamblea que de ellas resulte; y hacemos responsables de esos actos individual y colectivamente á todos los que en ellos tomen parte á sabiendas del crimen de lesa-patria que cometen: y como en razon de la opresion en que nos hallamos, no podemos hacer pública protesta en nuestro pais, la hacemos por medio de la prensa argentina, para que todo el mundo tenga conocimiento de ella, y no se pueda alegar ignorancia."

El fin del mundo.

La *Escuela profética* de Inglaterra, de que el doctor Cumming es gefe visible, tiene anunciado el fin del mundo para el presente año de 1867. A pesar de lo poco que de él queda, la escuela se afirma en la profecia, y lo que es mas, anuncia estos dias el programa de la funcion que será como sigue:

En primer lugar; el sol, la luna y las estrellas se negarán á alumbrarnos, lo cual importará poco porque tenemos el gas y el chirúmen de Fors; despues de pasar por insondables tinieblas para dar á la humanidad tiempo de que se arrepienta, un terrible cataclismo acabará con nuestra planeta, y campos, bosques, ciudades, mar y tierra, no formarán mas que una inmensa tortilla, en que desaparecerán para siempre hombres y cosas. Los discipulos de esta escuela aseguran en articulos recientes que todos los acontecimientos han sido pronosticados por los profetas. Abrid el Apocalipsis, dicen, el temblor de tierra fué la revolucion francesa; el eclipse de sol la muerte de Luis XVI; la luna manchada de sangre el fin trágico de Maria Antonieta, etc. etc. Ante tales pruebas, la pluma se cae de la mano; si tan enci ma tenemos el último dia, lo mejor que podemos hacer es prepararnos á que la muerte nos coja descansados.

Division de la correspondencia.

Un curioso ha calculado que de 500 cartas que distribuye el correo, 400 son de amor, 50 de comercio, 30 de preguntas, respuestas ó advertencias, 15 de mentiras y calumnias, 2 de politica, 2 para hacer buenas obras, 1 para amistad.

Linea telegrafica.

El dia 2 de setiembre se espidió en Bilbao el primer telegrama directo desde aquella Villa á la Habana, su costo fué de 1046 rls., pues el despacho contenia el minimun de palabras que son veinte, que no excedan de 100 letras. El viernes se espidió con el mismo destino otro telégrama.

Noticia Maritima.

La barca británica «Edgar», entrada á este puerto con procedencia de Liverpool, habló en Octubre 2, lat. 49° 36' S. y long. 63° 51' O., con la fragata norte americana «Norway», de Cardiff, con destino á Acapulco.

Funesto abordaje.

El capitan de la barca británica «Huasco» procedente de Swansea, comunica lo siguiente:

El 15 de agosto, en lat. 5° 52' Sur y lonh: 30° 10' Oeste, chocó con el bergantin holandes «Jeanette Roline», el que se fué á pique en el acto pudiendo ser salvados únicamente dos hombres pereciando el capitan, su señora, su hijo y 4 hombres mas de la tripulacion.

Elecciones municipales.

El próximo Domingo es el señalado para la eleccion de los electores que deben nombrar los municipales y suplentes, que deben integrar la Municipalidad en el año entrante.

El pueblo debe irse preparando en el sentido de elejir personas cuyos nombres y condiciones reconocidas sean una garantia de que su eleccion dará por resultado la organizacion de una corporacion que responda á las exigencias de una ciudad como la de Buenos Aires.

Vale mas eso, que abstenerse de concurrir á los comicios y imitarse á criticar la conducta de los mismos á quienes su indolencia ha llevado á ese puesto cuya importancia es necesario reconocer de una vez.

Lejislatura Provincial.

Hasta el presente y despues de la convocatoria á sesiones estraordinarias, ninguna de las cámaras se ha reunido ni una vez siquiera, por falta de número en las diferentes citaciones que se han hecho.

Para los *Representantes* de la Provincia es preferible el no hacer nada, ó cosa que valga otro tanto, á hacer el sacrificio de reunirse y despachar de cualquier modo, leyes sin las que no es posible la marcha constitucional de los poderes públicos.

Y muchos de ellos al leer estas líneas dirán que somos oposicionistas.

Niños aficionados.

La funcion que dieron estos en la noche del Sábado, en el teatro de la Oictoria, á beneficio de la Asociacion Filantrópica, atrajo una concurrencia tan numerosa como escogida.

El desempeño de todos los que tomaron parte en ella satisfizo altamente al público que premió su precoz talento con diferentes obsequios é innumerables aplausos.

Se dice que se trata de obtener la aquiescencia de los padres de los mismos, para una nueva funcion.

Compañia de zarzuela.

La que funciona en Colon, prepara para el miércoles próximo un espectáculo variado, compuesto de pequeñas piezas dignas de atraer una numerosa concurrencia.

Ella se formará de las siguientes, todas en un acto:

Una vieja — Un pleito — El amor y el almuerzo.

La orquesta tocará ademas bajo la direccion de su autor Dalmiro Costa, la mazurka titulada *Los diamantes de la Corona.*

Paseo "Independencia."

En la comision directiva de este ha prevalecido la idea de hacer trabajos que hagan de él una escepcion entre los que existen en la actualidad.

Estan ya aprobados los planos para la construccion de una preciosa fuente, escalinatas de mármol etc. etc.

La provision de agua tan fácil y de ningun costo casi, una vez establecidos los surtidores de agua y de muy poco en caso contrario, por medio de la construccion de un depósito aparente, de fácil realizacion y que no demanda mayores erogaciones.

Gottschalk.

Segun nos informan, el afamado pianista dará en lo sucesivo sus conciertos en el teatro de Colon, con el concurso de la Compañia lirica.

De esta manera el celebre artista podrá hacerse oir con mas ventajas, tanto para él como para los concurrentes, que en el Coliseo, local reducido é incapaz de contener á todos los que quieren satisfacer la curiosidad que con tan justo titulo ha despertado entre nosotros.

Proyecto de ley sobre Jueces de Paz.

El *Nacional* de ayer dice bajo este epigrafe lo siguiente:

«Parece que no se sancionará el proyecto del P. E. que hacia depender el nombramiento de los Jueces de Paz del voto popular, pero que dejaba al Gobierno atribuida la facultad de nombrar los comisarios.......

«Asi para las elecciones, quedamos siempre en las garras de los gobiernos electorales.

«Necesitamos de remedio de otro género

«Nombrará pues el gobierno, á sus Jueces de Paz para el 68. ¿Quienes serán ellos?

«La lista de ellos ha de ser digna de estudio y observacion.

«Nos hace falta que se produzca un cierto hecho. Un gobierno erigido en poder electoral, que use y abuse de todos esos medios oficiales, y que sin embargo salga derrotado en sus pretensiones y propósitos.»

Por lo que se vé, el cólega continúa embosando sus simpatias por el Club "Argentino" sin atreverse á afrontar una situacion definida en las próximas elecciones de Elector de Presidente y Vice de la República.

Desengáñese, proceder tan ambiguo de nada ha de valerle, pues el circulo dominante no ha de dejar de apercibirse de su juego.

Cólega amigo, herrar ó quitar el banco, es una regla á que deben ajustarse todos en ciertos actos.

Incendio en el Cabo de Hornos.

El capitan Clemente, de la barca británica *Atossa*, entrada ayer con procedencia de Shields, comunica que en la altura del Cabo de Hornos, en un dia muy oscuro, le avisó la tripulacion que á gran distancia habia un vapor á la vista. Examinando con el anteojo, se vió que era un buque de vela, el cual tenia una bandera pidiendo auxilio y se le veia envuelto en una densa humadera, lo que hacia presumir que estaba incendiándose.

Habia en esos momentos cinco ó seis buques mas á la vista.

El viento era muy flojo y el buque no andaba mas que dos millas por hora: por consiguiente no le fué posible prestar el auxilio que se pedia.

Al dia siguiente ya no lo vieron mas, y aunque permanecieron dos dias en el mismo punto, por si la tripulacion de aquel buque habia salido en los botes, nada absolutamente divisaron.

N ufragos.

La tripulacion de barca «Huasco» q' habia pasado por el sentimiento de ver perecer á los de la 'Juanette' tuvo el consuelo de tomar el 22 de Agosto al Sur del Rio de la Plata, á la tripulacion, compuesta de nueve hombres del bergantin británico «Zone» que se habia ido á pique en alta mar el 18 de agosto, procedente de Glasgow y con destino á Lambayeque, cargado con maquinaria. Los desembarcó en las Malvinas.

Rasgo de un ladron,

Cuentan los periódicos franceses que estando en la exposicion un rico negociante, le fueron robados el portamonedas, la cartera, que contenia varios documentos de crédito, y el reloj con su correspondiente cadena. Lo que mas sentia el buen hombre era el reloj que habia obtenido como premio, siendo bombero y en cuya tapa llevaba una inscripcion conmemorativa del hecho por el que se le habia concedido. Trascurridos dos dias, el robado recibió un paquete esmeradamente envuelto, dentro del cual halló su cartera, el reloj y la siguiente carta:

«Caballero: He tenido la habilidad de dar un golpe maestro robándoos todo lo que llevabais en los bolsillos. Os devuelvo vuestra cartera y los papeles que me son completamente inútiles, asi como vuestro reloj. Este podria serme de provecho pero tendria un disgusto privandoos de él. Leyendo la inscripcion que tanto os honra, he comprendido que debiais estimarlo mucho y he creido que era un deber restituiroslo. Ya veis que en todas partes hay hombres honrados. Servidor vuestro—Un picpocket francés."

El conductor del paquete declaró que se lo habia entregado en la plaza de la Bolsa un caballero muy bien puesto, de aire distinguido, y que despues de darle dos francos por el mandado subió á una berlina guiada por un cochero con una librea galonada de oro.

Naufragio.

Refieren los diarios de Valparaiso que en Deceit Iland (Cabo de Hornos) naufragó la fragata americana *Asia*, refugiándose la tripulacion en la isla desierta, donde permaneció 30 dias, alimentándose los últimos con media galleta y los mariscos que podian recojer.

La nieve cayó en abundancia durante 15 dias consecutivos; el mar estaba cubierto de témpanos que parecian próximos á unirse de manera que á los horrores del hambre se unia el fundado temor de que pasasen los salvajes de la Tierra del Fuego.

De esa desesperante situacion los arrancó la barca inglesa *Profesor Aisey*, y parece cosa averiguada que dias antes pudo cumplir ese deber de humanidad el buque hamburgues *Maria Miles*, que, pretestando viento contrario, no quiso acercarse á la isla á pesar de haber visto la fragata destrozada y la hoguera hecha por los náufragos en señal de auxilio.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Se avisa á las señoritas y caballeros que el ensayo general para el próximo concierto tendrá lugar el lunes 18 del corriente á las 2 y media de la tarde en los salones del coliseum.

El concierto tendrá lugar sin falta, el miércoles 20 del corriente á las 8 de la noche.

LA COMISION MUSICAL,
Pablo de Wernich.
Secretario.

Se alquila

La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia; quien se interese en ella, dirijase á la casa amueblada Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó si no dejar el nombre y número de la casa del interesado al portero.

¡¡A inscribirse!!

Hoy es el dia en que termina la inscriccion: es necesario no anularse para las próximas elecciones.

Todo aquel que no se haya inscrito es necesario que vaya al Registro Civico á cumplir con ese deber de todo buen ciudadano.

Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

Se avisa á los Srs. Sócios que el próximo Concierto tendra lugar el miércoles 20 del corriente á las ocho de la noche en el Coliseum.

Los sócios que con arreglo del Reglamento quieran presentar familias, pueden hacerlo hasta el martes 19 del corriente hasta las 4 de la tarde en la calle Defensa 118.

El Secretario.

Rumores de afuera.

Escriben de aqui á los diarios de Montevideo:

«He aqui los datos que se nos suministran sobre la reunion del *Club Argentino*, el domingo último.

«La reunion fué numerosa y escojida, pues se encontraban en ella gran número de los estudiantes de nuestra Universidad, de los que algunos tomaron la palabra.

«Fueron nombrados presidentes y vice-presidentes, sié idolo para el primer puesto el Dr. Don José Maria Muñiz, y para el segundo el Dr. D. J. A. Ocantos.

«Algunos peones del Ferro-carril del Oeste encabezados por un tipo electoral, trataron de disolver el club, provocando un escándalo.

«Desafiaron al resto de los concurrentes, los que tubieron el buen sentido de no aceptar el reto, temerosos de alguna massacre como la del 22 de abril.

«El Clud quedó definitivamente instalado, y créese que le apoyarán todos los hombres qué no viven de la esplotacion de los puestos públicos, anciando el bieneotar y felicidad de todos.

«Pócas semanas mas, y el publico conocerá los trabajos del nuevo Club.»

Hace tres años que oí al Dr. Avellaneda el cuento siguiente: «Eran los dias de Cepeda y me encontraba de redactor del «Nacional» cuando fui llamado á Palacio por el gobernador, á quien encontré rodeado de sus ministros y dos ó tres mas, amigos de la situacion. Le hemos llamado nos dijeron (hábla el Dr.) para acordar el medio de convertir en victoria la derrota que hemos sufrido en Cepeda, y para ello es necesario hacer un parte antes de que circule la noticia. Manos á la obra y el parte brotó. Las imprentas lo lanzaron, hubo iluminaciones, música, cohetes: Gazon se exedió.»

«Dos horas despues entraban los derrotados y el parte de la victoria circulaba con entusiasmo.»

Lo que pasaba en aquellos años pasa hoy mismo, y ello os esplicará la carta de Mitre y las de los corresponsales.»

Rectificacion. El parte de Cepeda lo dictó el mismo General Mitre al redactor de este diario. El Dr. Avellaneda no puede haber dicho lo que se refiere sin faltar á la verdad.

—Ya conoceis el manifiesto Arredondo contra Taboada. Conoced ahora un resúmen de cargos que le hace la prensa Taboada:

"Arredondo, dice, tomó parte en los arbitrarios procederes de algunos empleados de la Rioja, guardándose muy bien de confesar el plan anárquico que llevó á Córdoba y el mal tratamiento que dió al Gobierno y á los liberales.

"¿Por que no confiesa Arredondo ser un soldado insubordinado, que no respeta á sus superiores, como tan indignamente lo ha hecho con los Generales Taboada y Paunero?

"¿Por que no confiesa Arredondo que desentendiéndose de los deberes de su puesto y tomando una parte activa en la politica local pretendió dar una *pueblada* para derrocar al Gobernador Davila, porque se negó á servirle de vil instrumento?

"¿Porqué no confiesa Arredondo que su terror llegó al estremo de llamar un dia á Sijifredo Pasos para imponerle se casará con una muchacha que él tenia á su cargo ....amenazándolo destinarlo á las tropas de linea?

«¿Por qué no confiesa Arredondo que la compañia que forma su escolta ó guardia pretoriana, saqueó á un súbdito chileno en la Rioja, al que se negó mandarle los objetos robados, amenazándole que le mandaria pegar *quinientos palos*?

«¿Por qué no confiesa el humano Arredondo que mandó *quemar la poblacion casi toda de Machigasta*, porque sus habitantes eran montoneros?

«¿Por qué no confiesa el humano Arredondo que casi en todos los parages de Llanos de la Rioja, dejaba colgadas *cabezas humanas*, como un recuerdo de su salvage organizacion?

«¿Por qué no confiesa el humano Arredondo que mandó descamisar la poblacion toda de Bargas, por haber cometido el delito de haber visto á Puebla acampar con sus fuerzas?

Si asi se tratan los amigos, decidme que dirán los enemigoa, y sobre todo, con que derecho perseguir á los montoneros, cuando los Generales son peores que los bandidos, segun ellos mismos se pintan.»

Rosario.

Dice el *Ferro Carril*:

Desde ayer temprano se corre que ha tenido lugar una revolucion en Córdoba.

Se dice que esta noticia la ha traido un chasque que llegó ayer por la mañana.

Tenemos diarios de Córdoba hasta el 10 y nada dicen ellos que indique que se prepar se un movimiento revolucionario.

Ignoramos pues enteramente el orijen de ese rumor.

Sin embargo como creemos que pensarán todos los que conocen bien las *cosas de Córdoba*, que no es dificil haya tenido lugar un motin.

¿Cuando no son pascuas en Córdoba?

Córdoba es el pueblo clásico de los motines.

El «Eco de Córdoba» alarmado con la presencia de tres agentes del general Urquiza en aquella ciudad con la mision de trabajar por la condidatura de ese gefe para la futura presidencia, da el grito de alerta á los pueblos y al Gobierno de esa provincia.

Anuncia que el doctor Ocampo deberia arribar al mismo punto con igual encargo por parte del general en gefe de Pavon.

Otro abordaje.

El capitan de la fragata francesa *Maputeo I.* procedente de Burdeos, comunica lo siguiente.

El 12 de Setiembre en lat. Sur 57° 38' y long; Oeste 68° 7' chocó con la goleta de tres palos prusiana *Beenhardi*, como á las 8 P. M.

El capitan piloto y dos marineros de dicha goleta saltaron á bordo de la *Maputeo*, y por haber muy mal tiempo y mucha niebla, nada se sabe de la suerte de la goleta, sin embargo de ser buscada durante dos dias.

La *Bernhart* procedia de Hamburgo con destino á Panamá y su tripulacion constaba de 8 hombres, su cargamento surtido y consignado á Hué Marino y Ca. de Panamá.

Segun datos del capitan de la *Maputeo*, se cree que la goleta se ha ido con viento favorable, por haberla visto hasta las 10 de la noche con todas sus luces, y se supone que el choque no ha causado su pérdida.

Se trabaja ó no por la Alsina?

Léanse los siguientes partes telégraficos dirigidos á todos los diarios de la Capital vecina.

Buenos Aires, Noviembre 14 á las 6 de la tarde.

MEFISTÓFELES Á «LA TRIBUNA»

Se reunieron los amigos del Dr. Avellaneda, con el objeto de trabajar para la candidatura del Dr. Adolfo Alsina.

De esta reunion partió la idea de la fundacion de un diario para sostenerla.

Las cartas de Córdoba aseguran que se sostendrá allí á Sarmiento.

En el ejército, parece que hay la misma intencion.

Creo que aquí tambien.

Se anuncia la marcha del general Martinez para reemplazar al general Arredondo, pues este debe marchar al Paraguay.

Gottschalk dará sus conciertos en el teatro Colon.

Buenos Aires, Noviembre 14, á las 3 1½ de la tarde.

(JUNIOR Á «LA TRIBUNITA»)

Se va á fundar un nuevo diario politico.

Sostendrá la candidatura de Adolfo Alsina, á la presidencia de la República.

Los fondos públicos nacionales á 52 1½ p. %

Llegó el correo del Pacifico.

Continuaba la revolucion en el Perú.

Ninguna novedad en Chile.

Nada, en las provincias de Cuyo.

Buenos Aires, Noviembre 12, á las 3 1½ de la tarde.

(TELÉGRAFO MARITIMO.)

Se han vendido ayer mil arrobas de lana á 80 ps. arroba.

Hoy se vendieron dos mil arrobas á 55ps, que indican una baja.

Se asegura que aparecerá próximamente un nuevo diario sosteniendo la candidatura de Alsina para presidente de la República.

A las 3 y 35 de la tarde.

Sin novedad.

No hay montoneras en la Rioja.

La invasion chilena desistió.

Melgarejo se comprometió á impedir las invasiones.

Las fuerzas nacionales regresan.

Hubo reunion en casa de Egaña y proclamó la candidatura de Alsina para presidente.

Buenos Aires, Noviembre 14, á las 3 de la tarde.

(BOLSA MONTEVIDEANA.)

El vapor americano *Regulator* fué vendido al Sr. Arteaga en 38,000 patacones.

Meeting hubo anoche en casa particular de los hombres mas influyentes de Buenos Aires, á favor de Adolfo Alsina para la presidencia, bajo las condiciones que la capital quede acá.

Remates de lanas de Crisol á 55 ps. arroba, precio flojo.

El vapor inglés *Flamsteed* lleva oro 50,000 lb. esterlinas.

Lanas de Entre-Rios llegando; ninguna venta.

Fletes subiendo; mucha carga ofreciendo.

Declaracion.

Del *Siglo* de Montevideo tomamos lo siguiente:

Montevideo, Noviembre 12 de 1867.

El dia 22 de Julio de 1867, los artistas de la Compañia Lirica Italiana adhiriendo á una proposicion de su cólega, el Sr. Celestino, motivada por la enfermedad de la Sra. Da. Carolina Briol, arribaron á un convenio entre ellos, obligándose mútuamente á permanecer juntos en Montevideo, hasta cerca del fin de Diciembre, para emprender de nuevo sus interrumpidos trabajos á la reaparicion de dicha señora, en cuya última época debian justamente tener los artistas sus beneficios.

Fué á consecuencia de esto que el Sr. D. Antonio Pestalardo modificó sus convenciones anteriores con los artistas, concediéndoles cortesmente sus sueldos mensuales aun en el caso que se tuviesen que suspender en este intervalo las funciones liricas.

Ahora bien! El Sr. D. Antonio Maria Celestino sin hacer caso alguno de su propia palabra hácia la Empresa y hácia sus compañeros, el dia 28 de Octubre último dirijia á la Empresa la carta de despedida *que mas abajo publicamos*, y se despedia del público de Montevideo por medio de los diarios, sin indicar los motivos reales que lo inducian á faltar á sus compromisos.

Sorprendidos entonces sus compañeros por esa conducta incoherente, fueron á visitarlo para obtener una esplicacion, el resultado de la cual fué la *reconfirmacion* de lo pactado en el dia 22 de Julio último; y para tranquilizarlos mas, pedia el Sr. Celestino licencia de ausentarse por algunos dias á fin de ir á Buenos Aires por asuntos de urgencia, *jurando* al maestro D. Federico Nicolao que el dia 7 de Noviembre estaria de regreso en Montevideo, lo que se le concedió.

Pero el mismo dia 7 de Noviembre, el señor Celestino partia de Buenos Aires para Corrientes olvidando de este modo la palabra que dió á la Empresa y á sus compañeros, y olvidando asi el servicio que estos le habian prestado en ocasion de su Beneficio, dado en la Academia filarmónica el dia.... en nombre de su hijo!

Los artistas infrascritos hacen pues observar que no fué por desavenencias con la Empresa, ni con ellos, que el señor Celestino se alejaba de la compañia, sino por motivos incalificables é impropios de un hombre honesto.

Luigi Lelmi—Teresa Sereno—G. Cárlo Nerini—Eduardo Bonetti—Federico Nicolao.

Montevideo 7 Actubre 1867.

Jlimo señor D. Antonio Pestalardo.

A perda de hum filho querido, e nesse mesmo dia, chegar-me a noticia, de perder tudo quanto pensaba ter, *inclusive* as minhas economias. Pobre! em edade bastante avanzada, he do men dever, da minha propia consciencia, fugir á adversidade que na América tonho expérimentado! ha quatro annos!

Por tanto meu bon amigo, sinto de todo ó meu coraçao sou lhe muito obrigado, mas me he inteiramente impossivel continuar de hoje em diante á fazer parte da actual companhaia, alem do máo estado da minha saude. Talvez metáo alguns, esta minhha carta, pouco me importa, em parodia, resigno-me com a minha sorte.

Em qualquer parte onde ó destino me leve, sempre me he de lembrar dos obsequios que devo a D. Antonio Péstalardo, é da distincao com que sempre me tratou.

Acredite meu amigo, que esta decisão he irrevogavel.

Sou com á mais estima de Vd. affmo S. 7092. *Antonio M. Celestino.*

Salida de vapores.

El «Lujan» hoy desde el Tigre para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé.

El «Rio Paraná» hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana.

El «Rio Uruguay» mañana para Montevideo á las 5 de la tarde.

El «Espigador» el mártes para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1¼

Para el Salto y escalas, El vapor «Villa del Salto» el martes á las 10 de la mañana.

Para Montevideo. el vapor «Rio de la Plata» el miércoles á las 5 de la tarde.

Agentes *Alvarez y Risso.*
Reconquista 99 1½.

CRÓNICA LOCAL

El Consejo de Higiene Pública—Ha aplicado la multa de mil ps. mjc. á D. Juan B. Gagliasolino por ejercicio ilegal de la Medicina en Chivilcoy.

A la vecina—Por vida de Belcebù,—Que ya no como ni duermo,—Me voy á poner enfermo—Y tienes la culpa tú.

Sí! tú, que sin compasion—Con esos ojuelos pardos—Me estás disparando dardos—Al blanco del corazon.

Y como flechas de amor—Se clavan envenenadas,—Las heridas enconadas—Exasperan mi dolor.

¿Quien imaginára al verte—Que ese tu mirar sereno—Tuviera tanto veneno—Pero veneno de muerte.

Ni ¿quien pudiera creer—Que el almibar de tu risa—causara muerte precisa—Al que lo llegue á beber?

Y es mi mal tanto mayor,—Pues tu impiedad me condena—Entre la gloria y la pena,—Entre el placer y el dolor.

¿Qué bien sacas de dejarme—Sin vida, ó sin alma verme?—Si vivo, puedes quererme;—Si muerto, puedes llorarme.

Aunque á poder alcanzar—Que asi habias de sentirme,—Era capaz de morirme—Por causarte este pesar.

Máximas de gente de buen humor—Entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero.

—De Dios abajo, todos los tontos viven de su trabajo.

—Afligete muy poco por tus penas, é impórtete un comino las agenas.

—Si Dios es omnipotente, el dinero es su teniente.

—Vive largos años, y en vez de recibir da desengaños.

—Nunca te apresures á pagar, que hay tiempo para todo.

—Note cases de jóven, porque no es tiempo aun; ni de viejo, por que no es tiempo ya.

—La noche se hizo para dormir, y el dia para descansar.

—Entre mil hombres hay uno bueno; entre todas las mugeres del mundo no hay ni una que lo sea—(Salomon.)

—El ladron que no se deja coger, pasa por hombre honrado—(Refran turco.)

—Hay tres tribunales que nunca estan acordes: el de la ley, el del honor y el de la religion.

—El amor no es mas que la poesia del deseo.

Rio de sangre—Con este espantoso nombre designan los naturales del pais un rio de la América central, cuyo coloreado liquido sale de una gruta situada en la aldea de la Virtud. En el momento de su formacion, el liquido de este rio tiene un color rojo vivo, análogo al de la sangre; no tiene olor; su sabor es casi nulo, y pesa cerca de tres veces mas que el agua.

A algunos pasos de la gruta, comienza á descomponerse exhalando olor á carne podrida, y ocasionando un desprendimiento de gases, en los que domina el ácido carbónico. En este estado, atrae á los buitres y á los animales carniceros, que beben de él grandes cantidades.

La pronta alteracion de este liquido es debida sobre todo, al escesivo calor que hace en aquellos climas; evaporado, empieza á coagularse á 80°, y despues se bincha y forma una masa esponjosa de un rojo negruzco; destilado en un vaso cerrado, se conduce como todas las sustancias animales, deja un carbon poroso y friable muy azoado, y produce un aceite empireumático muy infecto.

Mr. Rosignon, que comunicó ha poco tiempo una nota curiosa de este rio á la Academia de ciencias de Paris, cree, de acuerdo con el resultado de sus observaciones, que el liquido debe su coloracion y sus propiedades á la presencia de una multitud inmensa de animales infusorios.

Demencia—«Entonces en buena hora sus canciones—Galantes trovadores á una dama:—Ofrezcan sus rendidos corazones—A quien se deja amar y nunca ama,—Adore en sus ensueños el poeta—El lánguido mirar de una coqueta.

«Yo tambien quise amar. Era una hermosa,—Divina creacion de pura frente,—Tierna como el capullo de la rosa,—Y de mirada como el sol ardiente.—¡Ah, cuan pronto el amor huye y se aleja,—Y solo triste su recuerdo deja!»

Asi lamenta un jóven desgraciado—La dura ausencia de ilusiones idas,—Despues aparta, indiferente, hastiado,—Las que fueron ayer prendas queridas,—Y como ya sin esperanzas ama....—Se mete con botines en la cama.

Digame vd.—Su vecina de enfrente, la mayor de las dos hermanas, que tiene un lunar en el pómulo izquierdo, sabe cantar?

—Hombre, creo que si.

—Sabe usted si él *do* de pecho?

—Eso no lo podré decir, lo único que sé es que a un jóven alto, rubio, de patillas muy abiertas, le ha dado estos dias pasados el *si* de corazon.

Coro de futuros representantes—He aqui el estracto que nos da el taquigrafo que asistió á la primera reunion electoral.

Omitimos el acto, los estornudos, composturas del pecho y demas formalidades que generalmente anteceden al uso de la sin hueso.

Un estanciero: El cabildo en un artículo de paz: El ambigüe rural y las *marcas desconocidas*, es la polilla de la propiedad. La felicidad del pais la simboliza una vaca gorda.

Un abogado: Prometo grandes reformas en beneficio del tesoro público y de la humanidad: todo discurso que se lea en los cementerios estará escrito en papel sellado de 24 centésimos.

Un bachiller: Suprimese la Universidad por inútil;

Un oriental yankee: Telérase el mormonismo.

Un zonzo: Etoy pod da afimativa, de acuedo con ed honodable colega que me ha pecédido en ed uzo de da padaba.

Un poeta: Declarase que la prosa es una triste necesidad y los versos una calamidad pública. Quedan abolidos los sonetos, como tiranos del desarrollo del pensamiento.

Un maestro de escuela: La palmeta es la gran palanca de la civilizacion. Sarmiento lo ha dicho: «dadme una palmeta y el órden reinará en las generaciones que se levantan.»

Un médico: No matarás, ha dicho la ley divina en una época en que los médicos eran desconocidos. Refórmase esa ley por inaplicable actualmente respecto de los que ejercen mi profesion.

Un redactor liberal: Establécese la prévia censura, y como consecuencia, en vez de uno, serán cien los gallos de la vijilancia llamados fiscales. Todos pueden hablar libremente, escepto los mudos.

Un sacerdote: Es dogma la infalibilidad de los gobiernos, siempre que estos se opongan al matrimonio civil.

Un tísico: Indudablemente *la dieta* es el mas eficaz remedio para mi enfermedad. Todos los que padezcan de ella estan obligados á ser diputados.

Un novio: La revolucion francesa hizo la solemne declaracion de los derechos del hombre. Yo completo esa gran conquista declarando los de la mujer, con ecepcion de mi ciudadana suegra.

Fuentes—Las hay que tienen propiedades muy estraordinarias.

En Cirenaica han una que hierve á media noche y está fria y reposada á medio dia.

En Canarias (islas de) hay dos, una cuya bebida causa risa y otra tristeza.

En la India y Etiopia, las hay cuyas aguas sirven para guisar como el aceite, y para suavizar el cutis.

En Solino y Teofrasto, hay una que esteriliza la muger que la bebe y otra que aviva la fecundidad.

En Beocia, hay una que entorpece la memoria y otra que la despierta mucho.

En Guinea, hay una que cada tres meses muda de color, es primero pardilla, luego colorada y despues verde y clara.

En Judea, habia una que se secaba todos los sábados.

En los Andes, hay dos veneros de agua cercanos, una caliente y otra fria.

Segun Aristoteles lib. del admir hay fuentes cuyas aguas se desbordan al tañido de un instrumento de música.

En Inglaterra hay una fuente, que antes de un año petrifica cualquier madera que se tire.

En Francia hay otra de agua fria que, de vez en cuando arroja llamaradas de fuego del agujero por donde corre el agua.

Hay otra cuya agua no se mezcla con el vino.

¿Qué propiedades ten irán las que se van á colocar en nuestra ciudad?

Delicias de la soledad —Yo conoci en Inglaterra—Un sábio que era un portento, Sin disputa, era el talento. Mas grande de aquella tierra.

Hombre profundo, eso si,—Eminente economista—Y ademas muy egoista—como muchos que hay aqui.

En fin de esos que sustentan—Que cuando se distribuyen—Los goces, se disminuyen—Y los pesares se aumentan.

Vivió solo, ¡pero bien!—Siempre de si mismo dueño—Y consecuente en su empeño—Falleció *solo* tambien.

Murió solo..es consiguiente,—Bebió una noche algo mas—De lo acostumbaado, y ¡zás!—Reventó tranquilamente.

Heladitos ricotones—Son los que desde mañana se espenderán en la acreditada Confiteria del Gas, calle de Suipacha esquida de Rivadavia.

Estos helados son tan superfinos, que oyéndoles una vez el gusto, es imposible dejar de amarles.

A la Confiteria del Gas lectores, si quereis *oir* el gusto de delicados helados.

La "Filarmónica"—El Miércoles de la semana entrante la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires dará otro concierto en los salones del Coliseum—juzgándose del último ensayo nos podemos prometer una noche agradable.

Nos han asegurado que entre las piezas que se han de ejecutar son varias de un mérito esquisito, que van á llamar la admiracion de los verdaderos músicos aficionados.

Ademas tenemos que felicitar al Sr. Horacio Reinken en formar una orquesta de aficionados que tanto hace falta para cooperar en mancomun con las partes vocales.

Adelante aficionados! adelante!

Charada.

Mi primera y mi segunda
Sirven de juego en el campo,
Y se aplican como burla
A los piés de los muchachos.

Mi segunda y mi primera
Es algo muy necesario
Al traje de las mujeres
Vistan de corto ó de largo.

Sin mi primera y tercera
No se puede dar un paso,
Tratándose de billares
De botas ó de borracho.

Tercera y primera es defensa
Siendo acero toledano,
Contra el puñal del bandido,
O el trabuco de algun bárbaro

Segunda y tercera forman
Un Dios del tiempo de antaño
Gran amigo de las uvas
Y coronado de pampano.

Mi todo es cosa de turcos
Y tambien de americanos,
Y acaba en humo y ceniza;
Como todos acabamos.

Composicion—Se nos remite la siguiente:

Sr. D. Maximo Alvarez:

Querido Maximo:

Estoy loco con tu compañia de artistas. Envidio tu placer de padre en la noche de ayer; y te juro que es la primera vez de mi vida que he sentido envidia por algo.

Despues de oir á Isabel tocando las copas, escribí para ella el soneto que te adjunto.

Leedselo y dile que siento no tener una lira como los acordes de sus cristales para cantarla dignamente.

Te quiere.
Tu amigo,
Horacio Varela.

SONETO.

Á ISABEL TOCANDO LAS COPAS.

¿Que tienes en los dedos? Son acaso
Májicas varas de marfil pulido?
¿Que tienes en los dedos, que sonido
Producen como brisas del Parnaso?
Qué espiritu celeste en cada vaso
De esos que tocas tienes escondido?
¿Que hay dentro de esas copas? ¿Son el nido
Do naceo, hadas, de tu dedo al paso?
Yo no sé lo que son, pero yo siento
Cuando veo tus manos candorosas
Volar como dos blancas mariposas
Buscando en cada cáliz alimento.
Siento Isabel el alma conmovida
Por algo celestial;—siento otra vida.

H. Varela.

Asalto de Cesario—Hoy tendrá lugar el asalto que anunció el profesor Cesario. Sabemos que muchos discipulos distinguidos concurriran á él.

Los aficionados á las armas no deben faltar hoy á esta diversion que tiene la ventaja de estimular á los aficionados en un ejercicio tan útil para la hijiene como necesario en muchos lances que pueden ocurrir en la vida.

Maipú 172.

CRONICA DE POLICIA

Engrillado—Procedente del Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, tuvo entrada antes de ayer en la casa central un individuo argentino de 39 años de edad, soltero, peon jornalero, á disposicion del Superior Tribunal de Justicia.

Como venia asegurado con una barra de grillos, tratamos de averiguar la causa que motivaba su prision, pero no pudimos conseguir saberla con seguridad.

El mismo dia fue trasladado á la penitenciaria.

Deudores—Dos de estos, morosos en el pago de sus deudas, fueron puestos entre rejas antes de ayer a pedimento ó disposicion de la autoridad civil.

Hijas de Eva—Hallabanse comiendo á la mesa antes de ayer a la tarde en santa paz y armonia, dos prójimas hijas de Eva, pero sumamente aficionadas á las libaciones báquicas—Apurando el codo, concluyeron por desconocerse mutuamente provocandose con palabras insultantes á causa de que un pretendiente á los albagos de ambas, era tambien correspondido por las dos.

Agotaron cuantos dicterios les fué posible una contra la otra; mas como las palabras pasaban sin dejar rastro, acudieron á los vasos y botellas vacias unas y llenas otras del liquido que habia operado en las damas el cambio de una calma bonancible, por una tormenta borrascosa.

Ardió troya: los proyectiles fueron arrojados reciprocamente; las voces se acrecentaron, pero como aquellas pasaban como las palabras sin dejar señales en las personas, apelaron á las vias de hecho acometiéndose entre vaiven y vaiven a pellizcos, trompis, y mojicones hasta quedar las combatientes tendidas en el campo de batalla exánimes y sin fuerza.

Ultima escena: apareció un micifús policial, halló á las heróinas pretendiendo hacer aun el último esfuerzo de sus proesas, y apoderándose de ambas las condujo al hotel del gallo donde se hallan actualmente descansando de sus fatigas bélicas.

Desgracia—Anteanoche se hallaban jugando dos jóvenes con un revolver, disparandosele un tiro al que lo tenia, yendo el proyectil á herir en una mano al otro, se nos informa que la herida no es de gravedad.

Suicidio—Un honrado comerciante de esta plaza, se ha suicidado antes de ayer envenenandose.

Se atribuye la causa que lo ha precipitado á ese lamentable estremo, el mal estado de sus negocios mercantiles.

Meuert repentina—Ayer por la mañana cayó muerto repentinamente en la cárcel correccional un individuo estranjero que habia ido á visitar á un preso.

La Policia recojió el cadaver para entregarlo á sus deudos.

Mas presos de la campaña—Entraron ayer dos a disposicion del Gobierno de la Provincia, y uno a la del Superior Tribunal de Justicia.

Los dos primeros vienen con procedencia del Juzgado de 1.ª Instancia del Departamento del Norte, y el tercero de el del centro.

Ignoramos sus causas.

Herido—Un muchacho de 10 años, violinista ambulante, hirió ayer por la mañana á otro de 12 á consecuencia de disputa entre ambos.

La herida ha sido hecha con una nabaja en el brazo izquierdo, y parece ser de gravedad.

El heridor fué tomado y remitido á la casa central.

ÚLTIMA HORA

Tenemos noticias del ejército hasta el 11 á las dos y media de la tarde, de Itapirú,

No habia novedad hasta entonces; pero la persona que nos escribe nos dice á última hora:

"En este momento hay grande alarma: parece que los paraguayos intentaran algun movimiento; pero todas las precauciones están tomadas:"

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1867.

Apesar de ser hoy dia de vencimientos las ventas en bonos nacionales solo constan de 9100 ps. pta. al contado al 52 1[2 p.%.

Las 96 acciones del Gas que publicamos ayer fueron vendidas al 98 p.% de premio y no al precio que por un error apareció.

Importacion.

Las ventas de hoy son:

Por «Caprera» de Génova, 300 pipas vino tinto español marca Gasset á 39 ps. fts. pipa en depósito.

Por «Francais Mary» al llegar de Cardiff, se vendia su cargamento de carbon á 11 ps. fts. ton. á bordo para el puerto de Montevideo.

Por un buque al llegar: 300 cajs. vermouth Noylly Prat á ps. 115 despachado.

De otros buques:

20000 tejas de Marsella á 65 ps. fts. el millar á bordo.

Se vendió otra partida á 64 ps. fts. id id.

100 cajs. vino frontiñan á ps. 62 despachado.

Esportacion.

En plaza se hicieron las siguientes ventas: 500 cueros vacunos secos de Corrientes á 38 2[3 rls. fts., 10000 cueros id. id. para Norte América á 40 rls. fts, 50 chiguas cerda de Corrientes á 36 rls. fts.

Ademas de las partidas de sebo que indicamos anteriormente á 14 rls. fts., se vendieron hoy 300 bords. al mismo precio.

Las ventas de lanas de hoy son de 7000 arr. entre los precios que indicamos mas abajo.

Las ventas de los mercados son las siguientes:

700	cueros vacunos campo	117 120	pd
80	id id matadero	122	id
150	id id id	121	id
100	doc. cs. lans. libre de desecho	120 130	doc
70	id id id	150	id
700	arb. lana mezcla	47	ar.
500	id id meztisa	50	id
300	id id buena	57	id
150	id id id	60	id
	GRANOS.		
100	fanegas maiz desgranado	138 140	fga
150	faneas maiz en espiga	145	fag.
80	id id trigo regular	195 215	id

Flete.

Europe á cargar en puertos para Burdeos á precios reservados.

El vapor ingles Uruguay que está al llegar de Montevideo recibirá carga para Amberes para donde saldrá el 3 del próximo.

Télegrama.

Montevideo, Noviembre 16 2 y 20.

A la Bolsa.

1000 docenas lanares á 67 (condiciones de costumbre.)

1500 cueros americanos á 58 despachado, estilo nuevo.

Bonos sin operaciones—flojo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas—Savannah—"Maggie Reymar."
Paranaguá—"Idunie Fanny."
Rio Janeiro—"Minho."
Barcelona—"Magdalena Invencible."
Hamburgo—"Armer" con 9 naufragos del "Shurenga" que se fué á pique de Carlota á Rio Janeiro.
Malwinas: "Toon."

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se contará en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y por intereses. Los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
Descuento en m/c 6 p% al año
id en metálico 6 « «

ABONA
En moneda corriente 4 p% al año
En metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras al descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre crédito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El crédito que el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá esigir el pago del crédito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué han anotadas las ordenes que libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Por depósitos, en cuenta corr'te . 5 p% al año
A 30 dias de plazo . . . 6 p% «
A retirar con 30 dias de aviso . . . 6 p% «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 9 p% «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
En metálico y moneda corriente se abona . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. 4% —
Por los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona . . . 5 %
Se cobra . . . 10 %
DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente . . convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente . . . 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 «

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion es como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Por depósitos en cuenta corriente . . . 3 p% al año
« á 90 dias de plazo . . . 4 «
« á retirar con 30 dias de aviso, se abonan por ahora
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente . . . 4 p% al año
— á 90 dias . . . 6 —
— á seis meses . . . 7 —
— á un año . . . 8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Mendoza, 31 fardo tabaco bahia, 18 cajones cigarros.
Alvez 24 barricas fariña 1 cajon cigarrillos negros.
Dulin 100 barricas azucar del Havre.
Cherm t. 50 id id refinada.
Nolto Bomos 100 cajones estearinas.
Brown 1 barrica azucar refinada.
Bagley, 1 cajon almidon norte americano.
Dussano, 10 id aceite 16 id chocolate francés 59 cajones sardinas.
Geting, 150 barricas azucar refinada 1 cajon galletitas.
Voatz 5 barriles pescados en salsa 1 id id alusmado.
Ijemet, 902 cojones tabaco de mascar.
Moore Punch. 100 id manteca de puerco 15 Polsas café de Java.
Gianotti, 30 bultos tabaco bahia.
Ztmmerman 150 bolsas arroz de la India.
Sanglatane, 50 id fariña.
Oshee, 35 barricas azucar refinada.
Lanoche, 50 cajones aceite plagnol.
Terrero hno 50 barriles manteca de vaca.
Meyer, 35 cuartas vino oporto 5[4 fino 30[4 regular.
Casaretto, 22 pipas 3[2 6[4 vino tinto español.
Poto 12 barricas cerveza inglesa,
Punch y Tudor, 20 canastos loza surtida.
Hermeh, 32 bariles coñac.

Articulos Diversos

Luders, 1 cajon articulos de Pasamanteria.
Gettin, 1 fardo lona para bolsas 1 id id para catre.
Molina 100 id bramante.
Duguih, 2 cajones pañuelos de rebozo mezcla.
Babonr, 13 paquete alamure.
Stokes, 16 atados caño de fierro 1 barril idem.
Painch, 60 toneladas carbon.
Buhlu, 25 barriles fondos 25 id duelas de pino 4 id arcos de madera.
Stour, 1 id abanicos de nácar corbatas y sombrillas.
Modet 5 id fosforos de cera.
Cagley 1 id articulos de escritorio.
Galun 1 id pasamanteria 1 id porta-monedas 1 id articulos de merceria.
Isaac, 15 carlones litografiados.
Dughid 4 id hilo de carretel.
Shaw 6 id miriñaques.
Menditeguy 775 buges de carros 1 905 barras fierro 33 atados acero.
Santa Maria 535 toneladas carbon.
Hale, 1 cajon cuchillos de mesa 4 cascos planchas 2 id baldes estañados 3 id yuguillos 1 id palanganas 2 id sartenes 4 id pavas 3 id formenes.
Getting y ca. 177 cuñetes maeilla.

MARITIMA

Ultramar—Dia 15.

Génova el 25 de agosto, barca italiana Assunzione 367 toneladas capitan Costa, á Delfino con 22 pasageros y á la órden 1760 cajones y 300 cestos fideos, 28 barricas queso, 5 fardos camisas, 54 balas papel para envolver, 120000 baldozas 108 damvjuanas agua de azahar 15 cajones conservas 4 id hongos secos, 2000 baldozas de marmol, á Canola 102 cajones vino á Brisolesi 2 baules bordados á Banaico 2 id id, á Guelfi 1 cajon máquinas á Grafigno hnos 1106 fideos 500 bolzas algarroba 30 cajones conservas, 3 cajon salazones 1 bulto muestras á Demartine é hijos 24 barricas sal 12 cajones aceite de sesamo 100 id id de Niza 40 id vermuth 200 id fideos 6 barricas queso á Poggi 1 cajon mercancia á Corti y Aiva 6 cajones vino 48 fardos c ab ullesia 1 cajon pitos de yeso 48 cajones plantas á banles camisas

Fálaga el 25 de Agosto y Montevideo el 14 del corriente bergantin goleta inglés Ocean Belle 124 toneladas capitan Hibrichs, á Bonilla con 25 cajones limones 800 tambores hijos, 510 cajones pasas, á Baran y Briet 300 cajones y 200 medios cajones td, á la órden 200 cajones id 20 pipas y 50 1[4 vino á Ledesma hnos 20 cuñetes aceitunas, 35 cajones chocolate.

Dia 16.

Barcelona 19 de Setiembre, Málaga el 20 polacra española Feliz 180 toneladas capitan Plá á Llavallol é hijos con 3 pasageros.

Entradas Dia 16.
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay id id Villa del Salto.
Berfiantin holandes.

Salidas—Dia 16.
Lruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Nontevideo id id Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela

FUNCION

Para el Miércoles 20 de Noviembre de 1867.

1° Sinfonia.

2° Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en un acto. arreglada del francés por D. Francisco Camprodon y música del maestro Gastambide, titulada:

UNA VIEJA.

3° La graciosa zarzuela en un acto y en verso, original de Don Francisco Camprodon, puesta en música por el maestro Gastambide, titulada:

UN PLEITO

4° La preciosa mazurka dedicada á la señora Mur, por D. Dalmiro Costa, tocada á toda orquesta y dirijida por su autor, titulada:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

5° Finalizará la funcion con la divertida zarzuela en un acto, letra de Don Luis Olona y música del maestro Gastambide, titulada:

El amor y el almuerzo

A las 8.

Nota.—Está en ensayo la gran zarzuela «Mis dos Mujeres.»

TEATRO DE LA VICTORIA

7a funcion del 5° abono.

Para el Domingo 17 de Noviembre de 1867.

Visto el gran éxito que obtuvo en su primera representacion y á pedido general del público, y de la prensa, se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos, titulado:

UN DRAMA NUEVO

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las principales partes de la compañia.

Dando fin con la divertida peti-pieza.

Un tigre de Bengala

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la gran comedia de magia la "Almoneda del Diablo" que probablemente se pondrá en escena en toda la semana próxima.

Teatro del Recreo

El Domingo 17

Se pondrá en escena el fantástico drama.

FAUSTO

Nota.—Esa misma noche habrá una rifa y por cada entrada se le entregará un número gratis. El número de premios serán 8.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Al comercio

Bolsas de arpillera 22 por 40.
« « 25 por 40
Bolsas para lana.
Bolsas para maiz.
Arpillera.
Hilo para coser velas.
Lona para catre
Lona blanca.
Lona para encerados.
Lona para velas.
Calle de Chacabuco núm. 13. p3 n17

La casa calle de Tucuman No 413 Se rematará hoy Domingo 17 á las 5 en punto, tiene 9 varas de frente por 50, con 4 piezas bien edificadas, cocina, aljibe etc Esta finca se vende á la mas alta postura, esta es una buena oportunidad.
Por Cárlos Ristorini.

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle de Potosí 228. p3 n17

Se necesita Una sirvienta para familia calle del Parque núm. 219. p3 n17

HELADOS Y QUESOS HELADOS

desde hoy en adelante se encontrarán en el

CAFÉ DEL PLATA

ICES GLACES

GEFRORNES SORBETTI

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion por propuestas cerradas los materiales siguientes:
5590 fanegas de cal.
8000 fanegas de arena.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas, en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Chivilcoy, Noviembre 4 de 1867.
Eduardo Benites Luis Salvadores.
p15 n15 Secretario.

60-MEJICO-60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.
Se venden carruajes nuevos de todas clases.
Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.
Se reciben carruages para vender en comision

Gran baratillo.

En la tienda y merceria de Puig hermanos calle de las Artes núm 154.

Se acaba de recibir los siguientes articulos los cuales se venden á precios sumamente bajos.

Los mas ricos sacos de gró con guarniciones de última moda de 200 hasta 500 ps uno, pañuelos, triangulos, sacos y levitas de punto de chantilei é imitacion de 120 á 300 ps, pañuelos de hernani con guarda de seda á 60 ps, id de gró rica clase á 250 ps uno, id de varelle á 30, 40 y 50 ps uno, esclavinas de guipiur muy rica clase á 30 ps una, garibaldinas bordadas de cambray á 30 y 40 ps una, cambray bco. rica clase á 5 ps vara, yaconas de colores á 4 ps vara, id en cortes de 10 yardas á 40 ps. muselina blanca con motita bordada de color á 30 ps corte de 10 yardas, id de cuadros blanca á 4 ps vara, brillantina de color á 4 ps vara, id blanca rica clase á 4 ps vara, cotonía blanca para trajes de niño á 3 1[2 ps vara, zarazas para colcha á 4 ps vara, coco de la india de la mejor clase 60 ps pieza, dde 12 yardas, cocos franceses para vestido y camisa á 4 ps vara, gasilla de seda y lana para vestido á 6 1[2 ps vara, género para vestido de la estacion á 3, 4, 5 y 6 ps vara, alemanesco de hilo de 2 yardas de ancho á 25 ps vara, trué de algodon para sabanas de 3 varas de ancho á 18 ps vara, madapolan de la mejor clase de 2 y 1[4 varas de ancho á 8 y 11 ps vara, género de hilo de 3 varas de ancho para sabanas á 25 ps vara, bramante de la mejor clase á 80 ps pieza, merinos franceses negro y de colores á 20 ps vara corsées rica clase á 18 y 30 ps uno, casimires de colores para traje de niño de 15 hasta 40 ps vara, brines de colores, á 5, 6 y 8 ps vara, camisas lisas y bordadas, vista de hilo á 35 y 40 ps una, abanicos pais de seda á 25 y 35 ps uno, id de luto pais de papel á 10 ps uno, sacos de brin para hombre á 35 ps, calzoncillos de hilo á 25 ps, medias cortas sin costuras á 80 ps docena, id para señoras á 100 ps docena, id otras clases á 3 1[2, 4 y 5 ps par, id cortas para niños á 60 ps docena id largas para niñas á 45 ps docena, agua florida 10 ps frasco, id colonia á 2 y 3 ps frasco, aceite sociedad á 8 ps, orlandinas con motita bordada de colores á 2 1[2 ps vara, lienzo rica clase á 2 1,2 ps vara, enaguas de voladito á 50 ps, guantes de punto de seda para señora y niña á 5 y 7 ps par, id de hilo para señora y hombre á 5 ps par, botones de seda para guarnicion á 2 ps, velitos para la cara de los que valen 25 ps á 10 ps uno, sarga de algodon blanca á 6 ps vara, pequin negro rica clase á 30 ps vara, gró negro lo mas rico á 40 ps vara, camisas para señora á 18 ps una, zapatillas para señora á 12 ps par. Y una infinidad de articulos que se venderán á precios sumamente bajos.

p6 n17

Al comercio de Ballenceras.

El abajo firmado declara al pueblo de esta ciudad que teniendo el Sr. D. José Francisco Ferreyra Biana ofrecido su casa para ospedarse y se le ha sacado una cuenta con recibo de comida y cama la cual prontamente le pagué, y mas tarde entendiendo el Sr. Biana que tenia cobrado poco, sacó de nuevo otra cuenta de cincuenta veces mas de lo que habia recibido.

Este es el recibo pago.

Recibí de D. Manuel Alves de Araujo la cantidad de **trescientos ps m|c** por gasto de comida y cama, en todo el tiempo que ha estado en mi casa—Buenos Aires 24 de Octubre de 1867.

A ruego de D. José Biana, D. Miguel Mesquita.

Miren lectores la industria del Sr. Biana....! despues de pasar un recibo por los gastos de todo el tiempo que ha estado en su casa, saca de nuevo una cuenta de seiscientos pesos al mes y se presenta con toda su elegancia de barbarismo á un Juzgado.

Y para apreciar la linda moralidad de un gran caballero de industria el Sr. Bien a.

El Sr. Biana ha negado formalmente de la cantidad que me adeuda, diciendo que yo nunca le habia prestado servicio alguno de lo que está al alcance de todos, un servicio que yo prestaba diariamente?...

Me alegraré mucho que el Sr. Biana continue con la linda industria que ha dado su persona.

Un Capitan de cinco fragatas.

p1 n17

D. Manuel Gomez Vecino de Belgrano, se desea hablarle por un asunto q' le interesa, urgentemente, Rivadavia núm 101. p3 n17

HOY Domingo 17 á las 5 en punto se rematará una linda casa de poco precio calle de Tucuman núm 413, edificada á la moderna en terreno de nueve varas por 50, tiene sala con portada á la ante-sala y otras 3 piezas, aljibe etc. Esta venta es por.
Cárlos Ristorini.

Se necesita Un hombre formal para encargarse de un Restaurant con un corto capital, calle Rivadavia núm 115 darán razon. p3 n17

Atencion Hoy Domingo 17 á las 5 se rematará la buena casita, calle Tucuman núm 413, tiene 9 varas por 50, con 4 hermosas piezas modernas, cosina, aljibe, pileta, sumidero y algunas parras y plantas. Esta venta es por. Cárlos Ristorini.

Pichincha—D. Vitor Sicard vende el mueblaje completo de su casa de habitacion, aparente para soltero ó bien sea para matrimonio.
Ocurran, Reconquista 36.
p4 n17.

Sociedad Union Ibérica—Se cita á los Sres. Sócios para una asamblea general que tendrá lugar el domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde en la calle del Parque n.° 228 para tratar de asuntos de importancia.
Se recomienda la puntual asistencia.
El Secretario.
p1 n17.

Los acreedores—Del finado D. Trifon Juares se servirán ocurrir á la casa de remate de Aldecoa y Font calle del Perú n.° 83 á recibir el único dividende de 30 1[3 p. % que les corresponde.
p7 n17.

Peon de cocina—Se necesita uno en la calle 25 de Mayo n.° 116. p3 n17.

Se vende—La confiteria calle de Potosí n.° 413 esquina á las de Santiago del Estero su dueño la vende por ausentarse del pais. p3 n17.

Casa buena y barata—Hoy domingo 17 á las cinco en punto se rematará la casita moderna calle de Tacuari n.° 413, tiene 5 piezas edificadas en 9 varas de frente por 50. esta es una buena oportunidad. Esta venta es por CARLOS RISTORINI.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

CALLE DEL

107 PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m|c la docena
(37 1[2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 25 pesos hasta 35 pesos cada una.
Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosí.

NO OLVIDARSE capitalistas

Que el Domingo 17 de Noviembre á la una en punto, se rematará la casa calle Suipacha 113, con renuncia á la ley de retracto por todos los herederos que son mayores, venta indispensable por liquidacion.

Federico Miró.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Piernas y brazos Postizos

De goma y de todas clases, se hacen en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia 155, con gran rebaja en los precios y garantía del propietario que firma; por heberse recibido recien de Europa muchos materiales para esas obras como tambien por aparatos para enderezar los defectos de los niños, como miembro debil ó torcido, sumamente barato: hasta los hay de 100$ m/c cada uno, y piernas de palo á 150$ m/c una.

p3 n17 Francisco Bonino.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, estando de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.
p15 n17 J. H. Green.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5 p3 n17

Para Génova Directamente

En todo el corriente mes de Noviembre saldrá el muy hermoso, velero y de primera clase bergantin Italiano "Catarina Patrone" admite pasageros de cámara y proa para los cuales á mas de las inmejorables comodidades se les garante un esmerado trato por parte de su capitan Francisco Carrari, verse para tratar con el mismo capitan calle de Cuyo núm. 17. p15 n17

Para Génova tocando en Gibraltar.

Saldrá en todo el corriente mes de Noviembre para dichas destinaciones, la muy velera y de primera clase, barca Italiana «Ipocrate» del porte de 800 toneladas, su capitan Filix Calderone, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene excelentes comodidades, p' tratar verse con su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia núm. 631, ó á Estebas Anselmo calle Cuyo núm. 18. p15 n17

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La Stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados. que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

A LOS ALMACENEROS

Mañana Lunes 18 del corriente, se rematará un brillante surtido de articulos de comestibles y bebidas, á todo precio y á los plazos de costumbre, en la calle Bolivar núm. 23 por:

Posadas y Ca.

En la seccion de remates véase el pormenor. p1 n17

Retratos

En tarjetas á 20 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
p3 n17 Calle de las Artes núm. 37.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249
p3 n17

FERRO-CARRIL DEL SUD

TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

Correspondiente 10 Noviembre

	Semana de 1866		de 1867
Número de pasajeros	7329		7602
Producto por pasajeros	78702	ps.	92531
Id id encomiendas	8023 4	«	5322
Id id Carga	494717	«	131677
Total	188442	ps.	229524
Aumento de pasajeros	273		41081 4

La Administracion.

Habiendo empezado La descarga de la Barca Francesa «Africanie» Capitan Loullenger, procedente de Burdeos, se ruega á los Sres. interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los depósitos y presenten sus reclamos en caso de averia ó mala conducion á los Consignatarios, calle Florida núm. 119 y 121, en el término prescripto por el artículo 1246 del código de Comercio. En la inteligencia de que pasado dicho plazo el Capitan no hará lugar á reclamos. p3 n17

Remate de una casa En Belgrano.

Se vende el Domingo 24 del corriente sin falta ninguna á la mejor postura de contado una linda casa quinta muy central á cuadra y media de la iglesia nueva, es de azotea con 5 grandes piezas y oficinas necesarias, en un terreno de 3 solares, con 200 árboles frutales. En la seccion de rema-

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 24 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1[2 varas de frente al Norte por 52 1[2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

El Domingo 24 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana; dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 18 del corriente, á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Camisas de hilo id de medio hilo, id diferentes gustos id de algodon blancas id de zaraza, id de listado, id de brin, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de lienzo, camisetas de merino y de algodon, camisas para señoras y niños, trajes de brin y de casimir para hombres y niños, casimires en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, gambronas, pieles, uso doméstico, madapolan, brines de hilo, id mezcla de hilo, bramantes, cotin, listado, cregüeles, bareltes, merino, muselina de lana, coco para vestido, y para camisas, zarazas, percales, lustrina, corderoy listado y cotin, lienzos tablones y azargados de hilo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, gorras de casimir para niños, enaguas bordadas, miriñaques, muñecas, orquillas, pañuelos de seda para manos, id foulares, id de hilo, id de algodon, blancos y de colores, id de yerbas, bombasi labrado, pañuelos de espumilla para el cuello, adornos para vestidos, bulc, botones, aceite, estractos, agua florida, cinta de lana y trencillas de id, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas, jergas inglesas, cojinillos, fajas de seda y de lana, id para campo, cordon, jabones, tohallas,—Un surtido general de medias para hombres señoras y niños, corbatas de seda, mantitas para la cabeza, lona, arpillera, brillantina de colores, guantes de red, id de hilo, botones de seda, acero y cinta para miriñaques y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la plaza 25 de Mayo.

De 3 carros con caballos.

El martes 19 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán al contado los siguientes carros de tráfico:

1 carro de cajon con 3 caballos ladero, de varas y cadenero,—2 carros largos con 2 caballos cada uno.

POR EL MISMO.

De 43 caballos grandes, mansos y lindos, entre los que vienen caballos muy buenos para paseo y como para volanta.

En su casa, calle Victoria 154.

El miercoles 20 del corriente á las 3 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 42 caballos del establecimiento Union en Monsalvo.

1 caballo de paseo zaino overo muy manso.
1 id pangaré
7 id malacaras mansos y algunos lindos de paseo
1 id bianco manso y de lindo andar.
4 id zainos malacaras de buenas condiciones
3 id manchados muy mansos
3 id rosillos para paseo
1 id overo rosado manso
1 id colorado de silla
2 id tordillos mansos
1 id id sarco
3 id picasos overos mansos
2 id doradillos para paseo
1 id manchado
1 id bayo manso
1 id moro
3 id tostados mansos
1 id overo alazan
1 id oscuro de paseo
1 id overo negro nuevo

A los aficionados á caballos les recomendamos los que vendemos el miercoles 20, pues tenemos informes que vienen animales muy buenos.

POR EL MISMO.

De 20 caballos para paseo y 12 caballos enseñados á carruaje, un rico carruaje de cristales franceses con poco uso, y un tilbury con toldo y caballo.

En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 21 del corriente á las 3 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los siguientes caballos para paseo, y yuntas enseñadas á carruaje:

3 caballos mansos overos azulejos para paseo
3 id picasos overos
2 id overos negros lindos
1 id lobuno overo para paseo
1 id zaino overo
2 id picazos mansos
6 id zainos en los que hay yuntas
1 id colorado de paseo
1 id colorado manso

Caballos enseñados á carruaje.

1 yunta de oscuros bien enseñados
1 id overos negros
1 id id id
1 caballo bayo de tiro
1 id tordillo de tiro
1 yunta de blancos
1 sebruno de tiro
1 blanco de tiro

Al mismo tiempo una rica volanta francesa de cristales de poco uso y un tilbury con toldo y caballos diestros.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Lopez, situada en la calle de Independencia núm. 399.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa edificaña en terreno de 8 varas 75 cents. de frente y 71 varas 75 cents. de fondo, con una sala á la calle con dos ventanas de raja, zaguan á la calle, tres viviendas en seguida de la sala y una pieza mas que cuadra el patio, cocina, huerta con árboles, etc. etc.; todo tasado en la cantidad de 96,000 pesos m|c y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 64,000 pesos m|c.

Nota. El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 11 en punto.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto, se dará principio á la venta á la mas alta postura y condiciones de costumbre, de un surtido variado de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances, azucar refinada, aguardiente buena clase, arroz, kerosene, tabaco picado, ginebra holandesa marca ancla, queso gruyer, cerveza inglesa marca Bass y Victoria en cajones y barriles, naipes españoles, id franceses, vino jerez en barriles, id en cajones, dulce guayaba, vino oporto en barriles y en cajones ciruelas secas, vino madera legitimo en barriles de 1 arroba, coñac en barriles ordinario y fino, vermouth, rhum en cajones, id en barrilitos de 1 arroba legitimo, vino seco, ajenjo, café en grano, id molido, vino borgoña, sardinas, ostras, vino añejo, bitter, coñac dos leones, id Martell, id Robin y otras marcas en cajones, conservas alimenticias, papel de hilo, cigarros hamburgueses, hilo de acarreto, estera, vino asti, saltenes, parrillas, palitas, platitos de loza, cominillo vino frances en cajones, garbanzos, porotos, galletita dulce, dulce membrillo, chocolate y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 19 del corriente á las 11 1[2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Tienda. Lustrina, brin de hilo, barelle, sayal, género para vestidos varias clases para para la estacion, cortes de muselina, crinolina, zaraza para vestido, id para camisa, id para colcha, id de luto, bramante varias marcas, lienzo varias clases, madapolan, uso doméstico, mantas labradas, ponchos vicuña finos, id de algodon, id alemanes, id ingleses, géneros á cuadros, cssimires, cotin, listado, coleta negra y plomo, yaconas, cotonia, brin á cuadros, género para sabanas, cortes de vestidos, camisetas, trajes para hombres y niños, pantalones de brin, sacos de lustrina, id blancos, jergas, camisetas de hilo y de brin, pañuelos para la estacion, etc. etc.

Merceria. Camisas medio hilo, id de algodon, id de zaraza, medias para hombres, señoras y niños, fajas de seda, toallas, servilletas, pañuelos de hilo, id de algoden, yerba y cambray, anteojos de teatro, miriñaques, surtidos, alfileres de pecho, agua florida, muñecas lloronas, cintas de gró. id da raso, sombreros de castor, aceite de la Sociedad, id Mompelas, botines para niños, tiras bordadas, botones de seda, agujas, alfileres, horquillas, jabones, cinta plegada, hilo de colores, libros de misa, costureros, galon para sombreros, puntilla, corses, acero para miriñaques, cintas para id, abanicos de seda negros, id de papel, id de seda bordados, sombrillas, tijeras, cordon blanco, hilo carretel patente, seda, alfileres para puñales, trencilla plegada, cinta para ruedo, valenciana, peinetas varias clases, peines id, etc. etc.

Por cuenta del Sr. Gerente de la Caja de Credito:
1 bulto núm. 3111 conteniendo camisas, pantalones, chalecos, paltoes, etc. etc.
1 id id 3258 conteniendo piezas damasco de seda, piezas trencillas, etc. etc.
Al mismo tiempo: 50 bultos estera de 5 y 6 cuartas.

Pedro Romero.

De una grande, nueva y soberbia casa, calle de Belgrano núm. 411.

Se remata el Domingo 24 de Noviembre á las 12 en punto.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 en punto, se ha de rematar la nueva y hermosa casa edificada en cal sita en la calle de Belgrano núm. 411, como á dos cuadras de la Iglesia de Monserrat, la que se designará por la bandera.

Esta lujosa casa edificada á todo costo y de una perspectiva sorprendente mide 9 varas de frente por 70 de fondo, y se compone de 10 espaciosas piezas, rejas modernas, friso de mármol, linda portada en la antesala, cielos rasos en todas las piezas con sus cornizas correspondientes, bonitas molduras, zócalos y pintada á la moda. Tiene puertas de cedro de 1a clase asi interior como esterior, perfectamente rebocada, galerias en el primero y segundo patio sostenidas por elegantes columnas, piso de mármol en el zaguan estendiéndose hasta terminar la primer galeria, cielo raso, hermosa puerta de fierro, umbrales de mármol en toda la casa, maderas de lo mejor, azotea y pisos perfectamente embaldozados, linda estufa en el comedor, un gran aljibe con brocal de mármol, y para que nada falte, un estenso espacio en el fondo como para formar un precioso jardin, que tiene mas de 70 varas de fondo! Llamo la atencion de los que aspiren á hacerse de una hermosa casa para vivir, á esta brillante oportunidad que se les presenta; casa construida á todo costo (la mejor de aquel barrio) y llaves en mano para el comprador, pues está desocupada.

Nota. Las personas que quieran verla con anterioridad al dia del remate, ocurran á la tienda de la esquina contigua núm. 405, que allí está la llave.

Por mas pormenores al rematador, Venezuela 130.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

2 camas inglesas de hierro, 1 id bronce de lindo gusto, catres de id, una variedad de camas de hierro, id marquesas, sofaes de esterilla, id de crin, id marroquin, mesas de papié maché incrustadas en nacar, mesas del centro con piedra marmol, id de otras clases, sillas de esterilla color caoba, id de amaca, id de descanso, id de tijeras, id de madera nuevas y usadas, sillas completas de montar para hombres, id de señoras, id de niño, aparadores, roperos, cómodas de caoba con piedra, id pino, mesas de escritorio, bancos de id, 1 prensa de copiar, esteras y muchos otros muebles que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Mantas imitacion pampas, jergas inglesas, muselinas blancas, id á cuadros id do coloree, trajes ingleses completos para hombres id para niños, calzado para señoras, id para hombres id para niños, pequines de seda y géneros de id para vestido, organdinos, pañueleria de rebozo id foulares de seda, miriñaques blancos y de colores, zarazas diferentes marcas, bramantes, lienzo, cotines, listado, uso doméstico, lustrinas, merinos, casimires ricos en pieza, id en cortes, surtidos; camisas para señoras, id para hombre id de medio hilo y de algodon, id de zaraza, id de listado, pantalones de casimir, id de brin, id á cuadros, espejos, surtidos, hilo de carretel patente, id de sastre, orquillas, alfileres, cintas de seda id de algodon, aceites de la Sociedad, estractos de luvin y otras clases, peinetas de carey peines de goma y búfalo calzoncillos con fleco y sin el, tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo de manos, medias crudas largas, id cortas, id para señoras y niños, corbatas de seda, sombreros de castor, id de paja, coleta plomo y negra, sedas de colores y negra, botones de nacar, id de prunela, hilo de ovillo y evillas para pantalon y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Federico J. Miró.

De la hermosa y muy central casa al norte, calle Suipacha núm. 113, á 2 1[2 cuadras de San Miguel, entre Cuyo y Corrientes, por cuenta de una testamentaria para dividirse, todos mayores.

El domingo 17 de Noviembre á la 1 en punto, se ha de vender en público remate á la mejor postura, la linda y bien situada casa arriba mencionada, edificada á la moderna en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas habitables, maderas fuertes y sólidamente construida, y que produce una buena renta segura, con tendencia cada dia á mejorar por estar alquilada barata; la posicion inmejorable de esta bella y central casa, y calle que está llena de negocios, hace que sea una brillante adquisicion para el que quiera asegurar bien su dinero, pues es y será de gran porvenir, y está pronta para entrar á vivir; aprovecharse, que posesiones como esta no se encuentran para comprar todos los dias, y como por completo los títulos son de lo mejor que se puede desear. Por mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

De la gran finca y casa quinta situada en la linda y comercial calle Cochabamba núm. 18 entre las de Balcarce y Paseo Colon, paraje denominado Bella Vista; por liquidacion de una testamentaria con renuncia al retracto.

El domingo 24 de Noviembre á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mas alta postura, por órden terminante de su albacea, la bien situada casa edificada á la moderna en terreno de 17 1[2 varas frente al norte por 70 de fondo al sud, con 7 piezas material maderas fuertes, cocina, pozo etc. Quinta, jardin y gran zarzo de fierro de 50 varas de largo con muchos pies parras superiores, glorieta y árboles frutales exquisitos, con una magnifica vista al puerto, la Boca, Barracas etc. para los que tienen negocios en estos puntos ó mercado del Sud, ó aun para el que quiera una gran casa cómoda para gozar de la vida, pues el paraje es de los mas lindos y pintorescos, y con mucha razon llamado Bella Vista por el gran panorama que presenta y estar muy cerca de la mansion conocida por del Ministro Ingles; la posicion es inmejorable y muy poblada, los títulos de lo mejor y el terreno un cuarto de tierra completo, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta. Por mas pormenores al martillero Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

Del magnifico establecimiento de campo del Sr. D. José Manuel Saavedra, denominado San Pedro ó Mina Saavedra, venta forzosa por obligacion.

El viernes 29 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta forzosa é indispensable de 8 leguas de campo superior, situadas en el partido del Tandil entre los 5 arroyos: Tandileofú, Chilcas, Quequen Chico, Nacientes de Chapaleofú y arroyo San Serapio; estos campos inmejorables por sus ricos pastos y aguadas como es público y notorio, son reputados como unos de los mejores de la provincia; los linderos son D. Felipe Arana, D. Lorenzo Uriarte, D. Ignacio Gomez, D. Benito Machado, D. Leonardo Pereira y otros, y solo queda á 3 leguas del gran pueblo del Tandil, donde dentro de poco tiempo va el ferro-carril para llenar el deseo manifestado por muchos señores; el terreno se fraccionará en lotes de una 6 mas leguas, ó en un solo lote, previniendo que las poblaciones que existen en dicho campo el comprador tiene obligacion de comprarlas á justa tasacion por peritos. Las escrituras y planos están á la vista en casa del martillero calle Maipú 107 donde se efectuará el remate con los planos á la vista el dia y hora señalada. Las escrituras son de lo mejor, etc.

Nota. Recomendamos á los hacendados no pierdan esta brillante oportunidad que se les presenta de comprar el mejor establecimiento de campo que tiene la provincia de Buenos Aires y que con tanta justicia se le llama Mina de Saavedra, cuyo dueño nunca pensó en venderla y que solo la fatalidad y la necesidad lo obliga á ello para pagar culpas ajenas, como es notorio.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Cordoba, cerca de dos estaciones del ferro-carril, á solo 2 1[2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Armstron, Trotter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Goulaud, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Touyoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadriplicar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m|c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanzá el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m|c la legua cuadrada de 36,000,000 milones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

Balbin y Plowes.

De una finca y cuatro lotes de terrenos.

El lunes 18 del corriente á la una en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, se rematará la casa calle Moreno esquina á la de la Rioja, edificada en terreno de 40 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1[2 de fondo y frente á la de Moreno; la casa tiene 13 piezas de material, pozo, oficina y un gran galpon, toda cercada de pared, etc.

En seguida 4 lotes de terrenos contiguos, cada uno de 20 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1[2 de fondo, y uno de 16 1[2 varas de frente haciendo esquina á la calle de Potosí por 44 1[2 de frente y fondo á esta calle.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de la Victoria.

El lunes 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará la casa calle de la Victoria núm. 830 entre las de Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 15 varas de frente al norte por 90 de fondo, con 4 piezas embaldozadas, maderas duras, pozo, necesario, toda cercada de pared, etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:

Casimires en pieza para trajes, id en corte, paños y casimires negros finos, brin blanco y de colores, listado de hilo, id de algodon, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, id para colcha, lienzo fino, id tabla y tablon, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, toallas, camisas de medio hilo, de algodon, de montecristo y de zaraza, id de algodon para señoras, medias de todas, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, sombreros de castor, id de paja de Italia; franceses y chilenos, ponchos de vicuña, mantas, ponchos de algodon, jergas, pañuelos de algodon pintados, id de hilo blancos y guarda de color, foulares de seda, pequin negro, muselina de lana, merinos, coleta negra y plomo, coco blanco, muselina de colores en corte, id de cuadros y de motita, cambray, bretaña de hilo, cilecias, lustrina, prunela, sacos de brin, y de lustrina, pantalones de brin, arpillera, lona, brin de Rusia, géneros para vestidos, barelles, orgaudinas, pañuelos de rebozo, tiras bordadas, corbatas de seda, tul negro y blanco, enaguas, miriñaques, cuellos y mangas bordados, trencilla de seda, id de lana, estractos, aceites, agua de colonia, peinetas de carey, peines de goma, fajas de seda y otros artículos.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en la calle Sola de Barracas.

El domingo 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos en la calle Sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia, cada uno compuesto de 12 varas de frente por 60 de fondo.

La situacion de ellos es inmejorable para los que comercian en Barracas y el mercado Constitucion por ser punto céntrico entre estos dos mercados.

Recomendamos la asistencia á los interesados á la hora indicada, pues los terrenos se van á vender sin reserva alguna á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

En las pintorescas barrancas del pueblo de Belgrano.

El domingo 1° de Diciembre á la una en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura un lote de terreno para chacra constando de 150 varas de frente sobre el camino de las Cañitas por 600 de fondo, lindando por el sud con la hermosa chacra del S. Borches, y por el norte con terrenos del Dr. Coevalan, á 6 cuadras de la estacion del ferrocarril.

Siendo conocidos de todas las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la linda situacion del terreno que ofrecemos en venta; sin embargo, deben tambien tener presente que á lo ameno del local se une la facilidad, brevedad y baratura del transporte, circunstancias muy esenciales en un pueblo tan mercantil como el nuestro, en que diariamente tienen que venir los comerciantes á sus quehaceres en la ciudad.

El terreno se venderá en un solo lote, ó en dos de 75 varas de frente por 600 de fondo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores á la casa de martillo calle del Perú núm. 19.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm 83.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias casas de comercio, se procederá á vender al mejor precio el surtido que se detalla á continuacion:

Yaconas en piezas y en cortes, ricas zarazas y percales franceses, bramantes varias clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, lienzo de hilo, cambray, muselina á cuadros, linó, pequin negro, casimires en piezas y en cortes de riquisima calidad, brines blancos y plomo finos, cotin y cotonia para chaleco, pañuelos de seda, id punzoes de la India, jergas pampas, sombreros paja de Chile, id de Italia, id de castor diferentes clases, corbatas de seda, quitasoles de seda, abanicos diferentes clases, madapolan, uso doméstico, cotin de hilo, camisas de hilo, id de algodon, coleta plomo y negra, damasco de lana, medias diferentes clases para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, id de lienzo, merino negro, muselina id, lustrina id, pellones ingleses, pañuelos de cambray hilo, id de algodon diferentes clases, irlandas de hilo, bretañas, vestidos de bautismo bordados, lana para bordar, fajas de seda, id de lana, muselinas en cortes, un gran surtido géneros de vestido para la estacion gustos de novedad, sacos de brin, pantalones id, chalecos de id y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Ansaldo y Carranza.

De muebles, por liquidacion.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 18 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado una porcion de ricos muebles nuevos flamantes, por liquidacion de la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Cameras de jacarandá, id de bronce, id de fierro, cunitas de fierro, colchones elásticos, roperos de caoba y de jacarandá, mesitas de noche, id de luz, cómodas escritorios de caoba, sofaes, mesas de comedor de diferentes tamaños, mesas escritorios, mesitas costureros, mesas ovaladas para sala, sillas de diferentes clases, aparadores, mesitas de la India, perchas de jacarandá, id de guindo portatiles, tocadores para afeitarse, 4 ricos pianos cuadrilongos, banquitos para piano, persianas de la India, estantes para música, espejos marco dorado de cuerpo entero, cuadros, relojes de pared, id de bolsillo, id de sobremesa, espejo de tamaño regular, etc. etc.

Al mismo tiempo se rematará una cantidad de vinos finos como son: curaçao, oporto, jerez, asti, anisete, priorato, hesperidina, raspail, cigarros hamburgueses y habanos, algunos efectos de tienda, como son camisas finas, calzoncillos, manteles, cortes casimir, algunas alhajas é infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

José O. Brizuela.

El 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los hermosos establecimiento de D. Pedro Dirtechle en el pintoresco pueblo de Quilmes, incluyendo el negocio de almacen, muebles, etc. cuyo pormenor se dará despues.

Por mas conocimientos al escritorio del martillero, calle de Potosí 289.

POR EL MISMO.

El 23 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Pedro Dufor, los hermosos establecimientos en las Lomas de Zamora, incluyendo el negocio de almacen, muebles y hacienda, cuyo detalle se dará en carteles.

Por mas conocimientos al escritorio que estará abierto desde el jueves, Potosí 289.

José Marquez.

De un magnifico terreno situado en la calle de Potosí formando esquina á la de Alberti.

El domingo 17 de Noviembre de 12 á 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, el referido terreno con 18 varas de frente á la calle de Potosí por 70 de fondo dando frente á la de Alberti.

Se llama la atencion de este magnifico terreno que está situado al lado de valiosas fincas, á dos cuadras del empedrado, á cuatro de la plaza 11 de Setiembre, propio para una gran barraca ó una casa de recreo.

Se venderá en un lote ó en dos al gusto de los compradores.

Por mas pormenores Cuyo 113.

Manuel Benza y Ca.

En el pintoresco y moderno pueblo de Moron.

De dos hermosas propiedades en uno de los mejores parajes, calle del General Paz y San Martin.

El domingo 17 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La 1a se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con un hermoso almacen y trastienda, dos habitaciones mas, dos cocinas, pozo de balde y demas necesarios; todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo con muchos árboles frutales de muy buena fruta.

La 2a se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras, puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.

Nota. Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una buena oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser uno de los mejores parajes de Moron. No olviden el 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde; las personas que se interesen en ellas, pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De 338 cajones fideos de Génova con punto de avería, por cuenta de quien corresponda.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Consul de Italia, 338 cajones fideos marca R P con punto de averia en lotes al gusto de los interesados, en los depósitos de la Aduana vieja, Casares viejo.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Chacabuco núm. 331 y Europa.

El miercoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado todas las existencias del almacen perteneciente al profugo fallido Luis Bulla, situado en la calle Lorea esquina á la de Venezuela, por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Tomas Islas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y lindo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos para taparse de media estacion, casimires de media estacion de nuevos y variados gustos, géneros para vestidos de varieda de clases, casimires en piezas para trajes, tapados para señoras de barelle y de pequin de seda, sacos de casimir y de brin, chalecos de seda, brines de hilo blancos y plomos, trué de un metro de ancho, coco blanco fino, muselina id, id de motita, pañuelos de la India mordoré id foularas, pellones ingleses, lona y arpillera, brin de Rusia, zarazas varias clases, ricas clases para vestidos y camisas, bramante fino y regulares, lienzo de varias clases, lienzo fino, zarazas de colcha, carpetas de pano, mantas pampas, ponchos de vicuña, jergas de lana, sombreros de paja de Chile, id paja de Italia, id de castor diferentes clases, muselinas en cortes de muchos gustos, damasco de lana doble ancho, alemanesco de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo blanco, id de hilo guarda de color, id blancos finos, cotin de hilo doble ancho, id angosto americano, id ingles, listado de hilo, pequin negro, pana negra, cotonia para chaleco blanco, barelles para vestidos de gusto, camisas para hombre de hilo, de medio hilo, de montecristo, id de algodon, alemanescos para tohallas, madapolan frances ancho y angosto, uso doméstico, camisetas de lana, medias de diferentes clases, paraguas para sol, quitasoles de seda, foulares, rasos, gorras para niños de id, pieles para pantalones, calzoncillos hilo, id de madapolan, abanicos diferentes clases, toalla de hilo, servilletas de hilo, tiras bordadas, corses, miriñaques, franela, merino negro, muselina id, lustrina negra y de color, mantas de guipiur, mantitas para la cabeza, trencilla de seda, brillantina blanca y de colores, vestidos de bautismo bordados, trajes para niño, bolsas de cuero, gorritas de hule, crinolin á cuadros, pañuelos de cambray de seda, acero, acero, alfileres, cordon, horquillas, hevillas, peinetas de carey, peines de goma, agua florida, estractos, pomadas, portamonedas, cinta hílera, camisetas de brin, corbatas de seda, id de espumilla, carteritas, libros en blanco, ponchos de paño, sabanillas de paño, camisas para señora, coleta plomo y negra, 1 cajon botines para señora y niño de diferentes clases y otros muchos articulos.

Villamil Cueto y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Chacabuco núms. 162 y 164.

El miércoles 20 á las 12 en punto se dará principio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

Té negro, id perla, pasas de higo, id de uva, fideos, galletas, sardinas, queso gruyere, id de tafi, yerba paraguá, id misiones varias clases, garvanzos, porotos, encurtidos, azucar refinada, idem de Pernambuco, arroz glasé, id de la India, ciruelas, dátiles, sal en tarro2, cigarros hamburgueses, id de Bahia, vermouth coñac varias clases en cajones y en barriles, vino de Oporto, id en barriles, idem embotellado varias clases, sesses varias marcas, cheri-cordial, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vino frances, id borpalesas, id carlon, vino Jerez de 2 á 4 arrobas, juego de lavatorios de porcelana, escupideras, de id, un surtido salivaderas de cristal y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de 5 cajones sillones foedo de esterilla y 7 máquinas para desgranar maiz.

JUDICIAL.

De una casa en la calle de Piedras núm. 368.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá á la venta de la magnifica casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Cardenas, compuesta de 8 1[2 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 hermosas piezas de material, cocina, pozo de balde, con un gran patio y una hermosa huerta con gran plantio de árboles frutales.

El domingo 24 del presente se rematará sin falta á las 4 de la tarde en punto, y á la mas alta postura y dinero de contado.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 1° de Diciembre á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm. 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1[2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 13 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 10 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Carlos Ristorini.

De una linda casita situada calle de Tucuman núm. 413.

El domingo 17 de Noviembre á las 5 en punto, se rematará indispensablemente á quien mas ofrezca dinero de contado dicha casa que es como sigue;

Perfectamente edificada en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo; tiene una linda sala á la calle con una elegante portada y otras cuatro piezas; los enmaderados de los techos de primera clase, aljibe, pileta, letrina, toda cercada de buenas paredes, algunos árboles y plantas.

Nota. Fíjense los interesados en que se ha de vender sin falta alguna á las 5 en punto.

Por otros informes Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De tres terrenos centrales, situados calle Estados Unidos y San José, y una casa.

El martes 19 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, y son como sigue:

Calle Estados Unidos entre San José y Lorea.

Lote núm. 3. Un terreno con 8 metros 660 milimetros de frente al sud por 30 metros 600 milimetros de fondo (ó sean 10 varas de frente por 35 1[3 de fondo). Tasado en 27,000 ps. m|c no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 18,000 pesos.

Lote núm. 5. Igual al anterior.

Calle San José entre Independencia y E. Unidos.

Lote núm. 9. Un terreno con 7 metros 794 milimetros de frente al este por 55 metros 24 milimetros de fondo (ó sean 9 varas por 64 de fondo), á mas tiene un martillo á su favor de 12 1[2 varas de ancho por 27 de fondo, el que se indicará en el acto de la venta; el todo tasado en 51,300 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 34,200 pesos.

La casa calle de Independencia núm. 318, edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 45, con 5 lindas piezas á la moderna con puerta de calle y dos ventanas de fierro, tirantes de madera dura, rebocada por dentro y fuera, con un lindo frente, 3 patios embaldozado.; tasada en 145,700 pesos, y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 97,150 pesos.

Nota. Estos son los últimos terrenos de esta testamentaria, habiéndose rematado y escriturado todos los demas, los que se están edificando.

Por otros informes calle Tacuarí num. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casita con mucho fondo, situada calle de Estados Unidos núm. 491, entre las calles de Entrerios y los Pozos.

El miercoles 20 de Noviembre á las 4 1[2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Avispil de Castro, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y es como sigue:

El terreno tiene 7 metros 144 milimetros de frente al sud por 60 metros 620 milimetros de fondo (ó sean 8 1[4 varas de frente por 70), hay en él una casilla de madera con paredes de material techo de azotea; el todo está tasado en 32,500 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes ó sean 21,700 pesos.

Por otros informes Tacuari núm. 53.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle la Defensa núm. 177.

El lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Coleta negra y plomo de varias clases, zarazas finas, lienzo asargado, género de lana para vestido, merino frances, pañuelos de seda de manos, bramantes finos varias marcas lienzo id id, género de hilo para sábanas, uso doméstico, paño negro fino, pellones ingleses, cotin de hilo y de algodon, listado de hilo, id de algodon, lienzo azul y gris, ponchos vicuña y de algodon, mantas id id, casimires franceses para pantalones, id mezclas, género á cuadros para pantalones, cambray, linó de obispo, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, camisetas de merino, camisas pechera de hilo, lonas de varias clases, arpilleras, gambronas, corses, medias blancas de señora, id largas crudas para hombre, id cortas crudas, bolsas para lana, id chicas, coco punzó, pañuelos de luto, zarazas negras, coco blanco, sombreros de castor y de terciopelo, id de Chile, id chapalos, muselina de lana negra y de colores, calzoncillos de lienzo, sacos de brin, id de lustrina, pantalones de brin, brin plomo asargado, brin de colores, id blanco.

Al mismo tiempo 1 cajon coleta con averia.

Por cuenta de Seguros: 2 fardos lienzos tablas averiados, 1 id camisas listadas id, 1 id lienzo de hilo id, 1 id género de pantalon.

POR EL MISMO.

En el paseo de Julio

De la barca nacional "Carolina" de porte de 600 toneladas:

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todos los útiles y aparejos del espresado buque en lótes como de costumbre, y consisten de lo siguiente:

Jarcia y demas maniobra, el velamen en buen estado, motoneria, palos, vergas y masteleros, útiles de cámara, 1 lancha y 1 bote, 2 anclas con las cadenas de 105 brazas cada una.

En lote aparte:

El casco de la espresada barca "Carolina" de porte de 600 toneladas, forrada en zinc, con sus tres palos, bauprés, timon, molinete, bomba, 2 aljibes de fierro de 1400 galones cada uno, etc. etc.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1a en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m|c, la 2a en 88,440 ps. 60 cents. m|c y la 3a en 85,585 ps. 28 cents. m|c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

Ignacio Fonticelli.

En Moron.

El domingo 17 á las 11 1[2 en punto, se ha de rematar infaliblemente á la mejor postura y dinero de contado, la linda y espaciosa casa situada en el pueblo de Moron, manzana letra M, calle de San Martin, formando esquina á una calle sin nombre, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril por el costado N. O., edificada en terreno compuesto de 12 1[2 varas frente al este por la calle de San Martin y 50 de fondo al oeste por la otra calle, la que se designará por la bandera de remate, con 4 grandisimas piezas, cocina y oficinas necesarias, 2 magnificas puertas á la calle y 3 ventanas. El edificio es moderno y los materiales inmejorables. Se suplica á las personas que quieran hacerse de una buena propiedad en tan delicioso pueblo no falten el dia y hora indicada pues tiene que venderse por ser órden del dueño, estando autorizado al efecto por el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, segun consta en el espediente de su referencia que tramita por la escribania de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, el que se les pondrá de manifiesto. Por mas informes á la misma oficina.

Nota. En el acto del remate habrá carne con cuero y demas artículos necesarios para un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1a forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y á la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2a tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandisimo terreno y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m|c.

El alquiler que da actualmente es el de 900 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Manuel A. Castro.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Funes.

Por órden judicial.

El lunes 18 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno que está en el centro de la manzana que forma las calles de Talcahuano por el este, la de Urugnay por el oeste, la del Temple por el norte y la de Tucuman por el sud. Se compone de 6 metros 928 milimetros de frente al sud con 12 metros 990 milimetros de fondo al norte. Tasado en 10,000 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dean D. Felipe E. y Palacios.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de la Piedad núm. 329, el miercoles 20 del corriente tendrá lugar este remate que habia sido suspendido. Habiéndose esceptuado unos pocos muebles, se venderán los siguientes:—2 cómodas antiguas, 2 mesas de consol con marmol, 3 sofaes de caoba y crin, 42 sillas asiento de esterilla, 4 mesas de arrimo, 1 id redonda de caoba, 1 etril de jacarandá, 1 alfombra de tripe, 2 id de sofá, 2 lámparas de kerosene, 1 escritorio de guindo, 4 habaneras, 4 tinteros, 1 papelera, 1 licorera, 1 armario de vidriera, 1 tinajon, 1 mesa de guindo de comedor, 4 cuadros historia sagrada, 1 id Acta de la Independencia, 1 id Antiguo Testamento, 1 sillon de léctura, 1 mesita de luz, 2 relojes de pendula, 1 alacena de pino, 1 aparador de id, 3 almohadones bordados, 3 paños crochet, 2 figuras de cera. Los interesados que no tuvieren el catálogo de los libros pueden tomarlo en la escribania del Sr. Deagustini. El dia 21 se entregará lo vendido, y seguirá el remate el 22.

E. Irigoyen.

En la calle de la Florida núm. 120.

De muebles, cuadros, libros, etc.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se hará por órden de los apoderados de la familia del Sr. Guion, 1 juego con incrustados de nacar compuesto de 1 mesita ovalada, 1 id de consol, 1 sillon, 8 sillas y 1 pantalla de chimenea, 1 sillon á la Voltaire sin forro, 1 lavatorio, 1 escritorio y algunos otros muebles, varios cuadros al oleo, á la aguada y en litografias, algunos lotes libros escojidos en frances, 1 Biblia ilustrada por G. Doré, la vida de César por Napoleon, le monde, etc. etc.

En seguida algunas puertas y ventanas con rejas, postigos, etc.

Baizan y Castelletti.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se rematarán el Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado las valiosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Teresa Roldan, donde estará la bandera de remate situadas en esta ciudad y cuyo pormenor es el siguiente.

1.° dos casitas con 7 piesas edificadas en terreno compuesto de 74 metros de frente mas ó menos por 61 metros de fondo, en la calle de Ascuenaga entre las de Paraguay y Córdova.

2.° 1 terreno con algun cerco de pared, situado en la calle de Corrientes entre las de Ombú y Ascuenaga, compuesto de 10 1[4 varas de frente por 60 de fondo, para imponerse de sus tasacciones y demas pormenores ocurran á casa del rematador calle de San Martin No. 18 y 20.

Nota—Se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada, pues la proporcion no puede ser mejor para hacerse de lindos terrenos con muy poco dinero, asi es que el que se interese le conviene no faltar á la hora fija.

Thomas Gowland.

Interesante á los barqueros y carpinteros.

En la Boca del Riachuelo frente al corralon de Badaracco.

El lunes 18 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores:

500 perchas de 25 á 30 pies de largo y de varios grosores.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Consul de Francia

En el depósito de White, esquina Balcarce y Moreno,

El martes 19 del corriente á las 11, se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado, en el estado en que están:

100 barricas azucar refinada con averia.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En casa, calle de la Defensa 114.

El martes 19 del corriente á las 11, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor se dará oportunamente

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y de conformidad á lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 3 de Noviembre de 1865, se han de vender en pública almoneda, dinero de contado á favor del mejor postor, y en la última, de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, los terrenos de propiedad municipal cuyas dimensiones, ubicacion y avalúos se manifiestan en seguida.

Un terreno sito en la calle de Cochabamba, entre las de EntreRios y Pozos formando esquina á la primera, compuesto de 44 metros 80 centimetros de parte al Norte y 119 metros 50 centimetros de fondo, al Sud, tasado en 47,608 pesos 80 centavos. Otro terreno situado en la calle del Parque formando esquina á la de Solis constante de 36 metros, 37 centimetros de frente al Sud, y 26 metros y 84 centimetros de frente al Norte, estimado en 23100 ps. Y otro terreno que se encuentra en la calle del Brasil formando esquina á la de Sarandi y Entre Rios, que mide 187 metros 90 centimetros de fondo al Sud, y 203 metros 51 centimetros de fondo al Norte avaluado en 140,330 pesos 30 centavos. Los que se interesen en su admision y deseen tomar informes al respecto, pueden ocurrir á la oficina que está á cargo del Escribano suscrito en la calle de Bolivar núm. 35.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1867.
p25 n7 Carlos Raymon.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia á pedido de Don Pedro y Don Antonio Saenz, se hace saber á los herederos de Doña Francisca Castro de Fernandez, y á los de Doña Manuela de la Vega, que el espediente que estas siguieron, y que se halla archivado en la oficina del escribano Don Mariano Cabral, se manda agregar ad affectum videndoim al que actualmente siguen los referidos Don Pedro y Don Antonio Saenz por si, y á nombre de los herederos del Dr. D. Antonio Saenz con el P. E. sobre propiedad de un terreno.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.
Tomás Castro.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p3 n16

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á D. Meliton Pavon comparezca dentro de seis dias á estar á derecho en la causa que le ha promovido Don Francisco Fernandez, por cobro de perjuicios, bajo apercibimiento de que si no le verificara por si ó por apoderado se le nombrará defensor en dicha causa.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1867.
Angel Julio Blanco.
p6 n16 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita llama y emplaza á D. José Alanis, para que dentro del término de quince dias, comparezca por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que sigue Doña Carlota Thorne contra Doña Constancia Alanis, ante el Juzgado del Señor Juez, y por conducto del Escribano que suscribe encargado de la oficina de D. Adolfo Saldias, bajo apercibimiento de que asi no efectuarlo, se aprobara el remate en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1867. Francisco Maria Ramires.
p17 n10

Por disposicion del Sr. Juev de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita á todos los acreedores de la testamentaria de D. Eduardo Zimmerman, para que comparezcan ante su Señoria el dia 25 del corriente, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p3 n15 Escribano Público.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó de razon del jóven Ruperto Maza, que se desapareció el 31 del pasado de la casa calle del colegio de las Artes núm. 407, del señor Preceptor del colegio de San Fernando Don Guillermo Frogatti quien lo tenia educando.

Salió vestido con camiseta á la crimea color café á rayas, sombrero bajo color plomo, botines de elástico. Sabe leer, escribir etc. su edad 11 años.

Se harán sérios cargos á la persona que lo detenga y no diere aviso en la casa de su señor padre en San Fernando, por los diarios, ó en el hueco de Cabezitas en la del señor Don Juan Larriva.
p3 n16 Ruperto Maza (padre.)

Se vende Una chacra á las inmediaciones de la estacion San Martin y pueblo de San Justo, distante unas cuantas cuadras de uno y otro punto.

Las existencias son como sigue: 53 cuadras de exelente terreno, una parte de él alambrado, y algun sembrado de alfalfa, 3 piezas de material techo de azotea, 3 id de id techo de zinc empapeladas con cielo raso y listas para vivir, 4 id id techo de paja, 1 granero de id con 30 varas de largo por cinco de ancho, 4 piezas de tabla con techos de zinc, 1 gallinero (galpon nuevo) como para dos mil aves, caballeriza, cochera, cocina para peones etc. 1 lecheria con 80 vacas de lo mejor y todos los útiles necesarios para su esplotacion, cementeras de maiz y trigo enexcelente estado aperos de labranza, bueyes, carros, etc.

Este establecimiento se rematará en todo ó en parte á gusto del comprador, ya vendiendo las poblaciones con un lote de terreno: ya todo el terreno ó en fracciones mas ó menos grandes, con ó sin los enceres detallados, con ó sin los animales y aves que tiene, todo á la mejor conveniencia de los que se interesen en obtenerla.

Para tratar en la ciudad calle de Potosi núm. 71, de 12 á 4 de la tarde, ó en la calle de la Piedad núm. 495, hasta las 10 de la mañana.
p8 n16

Cocos franceses Para vestido á 3, 3 1|2 y 4 ps vara, uso domestico doble ancho á 6 1|2 ps vara, id angosto 22 rls, géneros de lana para vestido á 4 y 5 ps vara, batas para señora á 30 ps una, calzado de todas, clases merceria del Indio Rivadavia 342. p3 n16

A lo barato Rico bramante ingles sin goma á 65 ps pieza, coco para vestido á 3 ps vara, en la calle del Perú entre Moreno y Belgrano, al lado del núm 150 bajo los altos del Dr. Gonzales Videla. p5 n16

Aprovecharse Ricos guantes de cabretilla surtidos muy frescos á 15 ps par, sombreros de castor para hombres 30 ps y 20 ps uno casimir para traje de niños de pura lana á 12 20 y 25 ps vara, borlas de canutillo á 4 ps docena, merceria del Indio Rivadavia 342. p3 n16

A los acreedores de Juan Aycardy Habiendo llegado á nuestro conocimiento la muerte de Juan Aycardi zapatero en la y Boca sus acreedores tendrán la bondad de presentarse á una reunion que tendrá lugar el Jueves 24 del corriente á las ocho de la noche en nuestra casa calle Esmeralda 47 para proceder de comun acuerdo á lo que convenga á nuestros intereses. R. Curutchet y Ca. p5 n16

Muelle En San Fernando; se venden lindisimos terrenos á cuadra y media de la plaza y dos y media de la estacion, baratos, para tratar Artes 221. p3 n16

Dependiente Se necesita un empleado serio y de buena conducta, calle de la Florida núm 6, fotografia.
Presentarse desde las 6 de la tarde hasta las 9 la noche. p3 n16

En el colegio de Huérfanas Se precisa una cocinera; se prefiere que sea vasca, para tratar ocurra á dicho Colegio. p3 n16

Oficial carpintero Se necesita uno que sea bueno ó regular para el pueblo de Lobos. Para tratar ocúrrase á la cigarreria de la Corona, Buen Orden 180. p3 n16

Se precisa Una mujer ó hombre para el servicio de una corta familia en el ramo de cosina; para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm 301. p3 n16

Se alquila La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de Don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia, quien se interese en ella, dirijase á la casa amuebla Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó sino dejar su nombre y número de su casa del interesado al portero.

A los ferreteros Y Carpinteros Baratillo de ferreteria, por redondear el negocio calle de la Piedad núm 204. p6 n1

Cebada inglesa En damajuanas, pasas corintos en cajones de todas clases, de especies finas como vainilla, canela fina de Zelandia, cardemon, nuez noscada, clavo de olor y flor de clavo, café de Java y Porto Rico, se ha recibido en el almacen calle Perú núm. 81. p3 n16

Tirantillos De pino, tablas y tablones se están recibiendo y se vende en corralon Belgrano Lima 53 entre Victoria y Potosi. p3 n15

Para Valparaiso

El magnifico vapor inglés Perú que debia salir de Liverpool el 17 del mes pasado, llegará en pocos dias á Montevideo y seguirá inmediatamente á Valparaiso. Admite pasageros de primera y segunda clase. Pasage ₤ 35 y ₤ 25; respectivamente encomiendas y metálico.
Ocurran á sus agentes.
Bates Stokes y Ca.
Calle de Rincon núm. 35.
p30 n7 Montevideo.

Gratificion Se dará al que de razon del joven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo, de la casa calle de las Artes n, úm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direccion se hallaba.

Su Sr. Padre D. Ruperto María vecino de aquepunto suplica á sus relaciones en campaña, tenmiendo que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color cafe á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.
Tambiem pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
En solo 7 millares
Se juega el 22 de Noviembre.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Noviembre 8 de 1867.
La Empresa.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Sirvienta Para casa de un hombre soltero se precisa unn buena, que sepa cocinar, planchar y demas quehaceres, no haciéndose cuestion en el precio en caso de agradar.
Florida 159, Fotografia.

Conveniencia Se necesita un matrimonio vasco ó suizo para darle á medias 40 ó mas vacas lecheras y los utensilios correspondientes para fabricar quesos y manteca, en el pueblo del Salto, para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 124, altos. p3 n14

Aviso de Policia

El Juez de Paz de la Villa de Lujan acompaña á una nota fecha 9 del corriente, la relacion del número de marcas de los caballos recolectados por aquel Jazgado, con arreglo al articulo 219, del código rural, sobre caballos ajenos. Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento, donde estarán de manifiesto las respectivas marcas.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.
p5 n14 Mendez.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Noronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

MUNICIPALIDAD DE MORON

La comision de la venta de tierras.
Por el presente avisamos á los que han comprado suertes de chacras municipales, se presenten á la brevedad posible á abonar la tercera parte del importe de cada terreno, para hacérseles la entrega de la suerte que han comprado, debiendo en toda esta semana presentarse á la Municipalidad en Moron para darles sus recibos.
Moron, 13 de Noviembre de 1867.
Lorenzo Avelino Diaz.
Miguel Naon.
p3 n14 Francisco Solano Burgos.

Aviso de la Universidad Se previene á los señores discipulos de colegios que del 15 al 30 del presente mes, deberán presentar los alumnos que deseen rendir exámenes en el próximo Diciembre debiendo remitir la nomina de ellos acompañadas de las cuotas que segun el Reglamento Universitario deben oblar por derecho de exámenes.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.
C. J. Alvarez.
p5 n14 Secretario.

Espacioso local!! Aparente para establecer cualquier fábrica, taller de carruageria ó ambas cosas, por ser tal su distribucion de grandes almacenes, que aun podrian dedicarse algunos para depositar efectos; su situacion directa de la Aduana los recomienda hasta en sentido económico. Se arrendará con contrata ó sin ella calle Rivadavia núms. 555 y 557. Está situado lo que se ofrece arrendar, por las llaves para verse Suipacha 324, para tratar Belgrano 345. p10 n14

Fotografia y pintura

159—Florida—159
Se precisa un buen impresor, se le pagará un buen sueldo si agrada. p3 n14

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 n14

Para Burdeos y Bayona

Pasageros solamente.
Del 20 al 25 del corriente saldrá la barca francesa "Jean Baptiste" su capitan O. Chantre.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Apesteguy hnos. Piedad núm 23.
p20 n6

Para Burdeos.

La nueva barca francesa Sn. Jacques, capitan Hiriart, salurá para ese destino del 20 al 25 de Noviembre. Admite algunos fardos y pasageros de cámara y de proa.
Para tratar ocurrir á sus consignatarios, Etchebarne hermanos, Tacuarí núm. 143, al capitan 25 de Mayo núm. 25 ó al corredor maritimo A. Lennuyeuv. Cangallo 47. p14 n5

AL PÚBLICO

Desde el dia 12 del corriente, ha dejado de ser mi dependiente Rafael Robone, quien ha cometido abusos de confianza durante mi grave enfermedad.
Así es que desde esa fecha no reconozco ningun asunto que haya hecho á mi nombre.
Lo que aviso al público en general.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1867.
p3 n16 *Asencio Gomez.*

LOS FLEBOTOMISTAS Y BARBEROS

Que deseen comprar un establecimiento que hace mas de 47 años de establecido, en los dos ramos, ocurran para tratar calle de la Defensa núm. 128. p3 n16

Contra el cólera

En Moron
Se vende el Domingo 17 sin falta, una muy preciosa casa, con 4 grandes piezas y oficinas necesarias! tengan presente que la venta es á la mejor postura y por mandato judicial! el remate tendrá lugar á las 11 ½ en punto de la mañana! á la misma hora habrá un almuerzo campestre de carne con cuero; en la seccion de remates van los detalles. Esta venta es por el martillero Fonticelli, el que saldrá del Parque en el tren de las 10. No faltar, especuladores, á esta pichincha. p2 n16

Ordenanza Municipal

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc. ha acordado y ordena:
Art. 1.° Todo vehiculo de cualquier naturaleza que sea que tenga que transistar de dia por la calle de la Defensa hasta la del Brasil, no podrá hacerlo sino yendo de Norte á Sud y nunca en sentido contrario.
2.° Todo vehiculo que tenga que transitar por la calle de Bolivar hasta la del Brasil, no podrá hacerlo sino yendo de Sud á Norte y jamas en direccion opuesta.
3.° Todo vehiculo que pare en las precitadas calles y en los hechos referidos, deberá mirar hacia donde está obligado á caminar y estar arrimado á la vereda.
4.° El conductor que no cumpliese con lo prescripto en los tres articulos anteriores, pagará por cada infraccion una multa de cien pesos.
5.° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo y en caso de compostura del empedrado que estorbe el tráusito, la Seccion de Obras públicas, podrá modificar su aplicacion segun las circunstancias y por el tiempo mas corto posible.
6.° Esta ordenanza regirá desde el 1° del entrante Diciembre.
7.° Comuníquese, etc.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1857.
Juan B. Peña.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Los rematadores públicos—Bence y Puig, tienen p' vender particularmente una hermosa casa en la calle de Tacuari núm. 216, con 9 varas de frente al Oeste y 40 de fondo, con 6 hermosas piezas empapeladas, pizos de baldoza, y techo de lo mismo, maderas duras y fuertes de cedro, dá una renta de 1200 pesos mensuales.
Por mas pormenores al escritorio calle de Tacuari núm. 137, á cualquier hora dal dia encontrarán con quien tratar. p3 n15

Al comercio—Y á mis amigos. El que suscribe tiene el honor de ofrecer al comercio y sus amigos, la nueva casa (sucursal del Porvenir) que ha establecido en el mercado Constitucion y contigua á la estacion del ferrocarril del Sud, donde se llenarán en el dia todas las órdenes que se dignen impartirle por pan, galleta y harina, aun cuando ellas sean de consideracion é importancia.
p8 n15 José Planes.

Para Valparaiso y Lima

Saldrá para fines del corriente mes de Noviembre del puerto de Montevideo, la muy velera fragata Italiana «Cosmos» de 2500 toneladas, su capitan Antonio Farina. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodides.
Para tratar vease con Adolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92. p15 n15

Nueva compañia salteña

de navegacion á vapor
El directorio convoca á Asamblea General de accionistas para el 24 del corriente Noviembre, á fin de someter á su aprobacion un contrato celebrado con el señor Don Guillermo Matti, por el cual la compañia adquiere la propiedad de los vapores Rio Uruguay, Rio Paraná, Dayman y Guazú.
Comprometido el Directorio á presentar la resolucion de la compañia, antes de vencido el corriente mes y siendo de sumo interés para la compañia el asunto del cual se va á tratar, se permite encarecer á los señores accionistas su asistencia personal ó representados por cortos poderes para el dia citado á las 12 del dia, en el local destinado á sus sesiones en esta ciudad.
Los accionistas que deseen conocer con anticipacion el contrato referido pueden ocurrir á la agencia de la compañia, donde se han remitido copias de él.
p8 n15

EL PRIMER ALMANAQUE

DE LA
Imprenta del Siglo.
SE HA PUBLICADO YA
EDICION DE DIEZ MIL EJEMPLARES
Se vende en la misma Imprenta y en las librerias.
¡¡A 10 pesos!!
p6 n15

Confiteria Se vende la confiteria del Banco calle San Martin núm. 15.
El propietario la vende por retirarse del negocio.
Para tratar en la misma confiteria á toda hora del dia. p3 n15

ATENCION

Se alquila
Una hermosa casa sita en la calle de Venezuela núm. 356, con quince piezas hermosas, siete altas y ocho bajas; 3 patios, cochera, aljibe, pozo, caballeriza y demas oficinas. La casa esá la moderna y muy cómoda, aparente como para 2 familias, pudiendo vivir con bastante comodidad. Por mas pormenores pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 165. La llave estará al lado de la casa que se arquila. p8 n16

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1|2.**
Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.
p30 n6

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central
109—Moreno—109
Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.
Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Banchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Maiacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D, Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.
Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vient Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN
Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.
NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Al comercio Se previene al Comercio que la casa Rocca Lanza y Ca. por término de contrato continuará desde la fecha bajo la razon Arnolfo D. Rocca y Ca.
Buenos Aires, Noviembre 1° de 1867 p3 n15

Se ofrece.

Una señora para cuidar alguna casa en la calle del Perú 367.
Tiene recomendaciones que garanten su honradez. p3 n15

Cocinero Se precisa uno en el Asilo de Mendigos. p3 n15

Mucama Que sepa planchar ó coser se necesita en la calle Bolivar núm 45 altos. p3 n15

Baldozas De piso y de techo se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima 53 entre Potosi y Victoria. p3 n15

Se necesita Alquilar una Casa en las Lomas de Zamora. El que la tenga puede avisar en la agencia de Gu errer o San Martin 93. p3 n15

Se necesita Una sirvienta para el servicio general de una casa y que sepa planchar bien, San Martin 144. p3 n14

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Europa núm 58. p3 n15.

ARMERIA
E. PARIS
PREVILEJIADO
18—Rivadavia—20
Buenos Aires.

RIFLES MONTECRISTO
PISTOLAS MONTE CRISTO
CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION
calibre de 6 y 9 milimetros marca G.
Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases.
Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.
Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

A LA MARIPOSA

184—Piedad—184
La señora Bilian de Paris tiene el honor de avisar á las damas de Buenos Aires, que acaba de abrir una tienda de modas y ropas blancas de altas novedades y de muchos gustos, recien introducidas de las mejores fábricas de Francia.
En dicho establecimiento se hace cualquiera obra sobre medida.
p8 n16

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	—	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 30
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 45
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 5
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 10
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 15
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sàbados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el 22 de Noviembre del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de Fuerra la licitacion pública por propuesta cerradas, para la provision de víveres al Departamento de Marina y sus dependencias, isla de Martin García y buques en servicio en el año de 1868.

Artículo 1° Cada racion de las que se entregarán en los puntos indicados y que corresponden á cada plaza diariamente, se compondrán de los articulos detallados á continuacion en la inteligencia que todos ellos serán de buéna calidad.

Raciones diarias para oficiales.
2 Dos libras carne fresca.
1 Un real de verdura.
1 Una libra galleta fina.
1|2 Media cuarta vino catalan.
1 Una onza arroz carolina ó Piamonte superior.
1 id id fideos de Génova.
1 id id café en grano del Brasil.
1 id id azucar blanca refinada.
1 id id aceite de comer.
1|2 Media onza grasa.
1|2 id id sal.

Raciones diarias para marineros.
2 Dos libras carne fresca.
1 Un real de verdura.
1 Una libra galleta.
1|8 Un octavo de cuarta de caña de 20 o|o.
1 Una onza arroz Piamonte ó India.
1 id id porotos.
1 id id café en grano del Brasil.
1 id id azucar blanca id.
1|2 Media onza sal.
1|2 id id tabaco negro en rama.
4 Cuatro pliegos de papel de hilo por libra de tabaco.
1|2 Media onza jabon amarillo.
1|2 id id grasa de vaca.
1|2 id raja leña de tala
Por mes.
1 Un frasco de vinagre para cada 25 hombres.
1 Una arroba de velas de sebo de molde de á seis en libra para cada reparticion.
1 Una arroba aceite de quemar con el mismo destino.

Raciones de transporte diarias.
2 Dos libras carne fresca.
1|2 Media libra galleta.
2 Dos onzas arroz.
2 id id fariña.
1|2 Media onza grasa.
1|2 id id sal.

Todo esceso de articulos sobre los correspondientes á cada racion, serán abonados al precio de plaza segun la época de la entrega, no pudiendo rehusarse el proveedor á verificarlas siempre que se librare la órden correspondiente.

Articulo 2° Las raciones para la Guarnicion de Martin Garcia se compondrán de los articulos manifestados á escepcion de la caña, que solo se entregará en aquel punto á los que hicieron sus servicios embarcados.

Articulo 3° Las raciones se entregarán por el contratista, en aquel punto, á satisfaccion del Comandante, ó persona que al efecto se comisione, bien entendido que cuando dejare de entregar algunos de los articulos manifestados ó fueren estos de inferior calidad á la requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta del Proveedor el abono de la diferencia como igualmente lo será, cuando por las mismas causas sean tomadas por la Comisaria General.

Articulo 4° Las raciones de los buques que se hallaren de estacion en el interior de los rios, serán entregadas por el contratista en el lugar de su situacion y bajo las mismas condiciones del articulo anterior.

Articulo 5° El contratista no podrá entregar mas raciones que las que se le marquen en la órden en la órden librada al efecto por Comisaria ó con su intervencion, sin admitirse reclamo alguno en el caso de no llenarse esta cláusula.

Articulo 6° El contrato durará un año á contar desde la fecha fijada por la superioridad al tiempo de su aprobacion; y cuando por algun incidente se retardare la licitacion para sostituir el contrato, tendrá obligacion el Proveedor de continuar su compromiso, hasta la época en que se determine el principio de la nueva obligacion.

Articulo 7° El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentada la cuenta debidamente documentada, y prévia la tramitacion de practica en vales de Tesoreria á tres meses de plazo de la fecha de la presentacion de la cuenta sin interes.

Articulo 8° El contratista dará fiador á satisfaccion del Gobierno en garantia de su contrato.

Articulo 9° Es entendido que tanto las raciones de que habla el articulo 4° como las que se dén á los buques existentes en el Puerto, ó en cualquiera otra situacion de los rios, serán puestas á bordo por el contratista; y las que se den en tierra á la Capitania ó sus dependencias de igual modo en el local respectivo, á fin de que en uno ú otro caso puedan ser inspeccionadas por quien corresponde.

Articulo 10° Es obligacion del Proveedor entregar en el Puerto ó remitir á su destino las raciones que se manden proveer al dia siguiente de librada la órden respectiva; debiendo tener un número de raciones prontas para ser edtregadas en el acto que le sea presentada la órden correspondiente, el que no bajará de 500 quinientas raciones de oficiales, 2000 dos mil de marineros ó igual número para transportes; siendo de su cuenta el abono de la diferencia que resultase, siempre que la Comisaria General por la falta de cumplimiento á lo prescripto en este articulo tenga que comprarlos.

Articulo 11° La carne que por el presente contrato le corresponde entregar al proveedor deberá ser gorda y de buena calidad; y en aquellos puntos en que no sea posible proporcionarse esta, cuya circunstancia hará constar por un certificado del Capitan del Puerto y Administrador de Rentas de la localidad; podrá entregar carne salada en proporcion á la fresca que corresponda.

Firmado—Santiago R. Albarracin.

OTRO

Por disposicion Superior el 18 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas, á fin de proveer de raciones diarias y mensuales, á la guarnicion y familias de Bahia Blanca y Patagones, con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1° Las raciones serán entregadas, en los destinos que acontinuacion se espresan, á satisfaccion de los Gefes de dicha guarniciones ó personas encargadas por ellos para su recibo, en el número necesario segun la fuerza ó familias existentes al tiempo de racionar siendo sus detalles respectivos los siguientes:

En Patagones.
Raciones diarias de tropa.
2 1|2 libras carne fresca.
4 onzas fariña.
Mensual
2 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.
De familia, diarias.
2 1|2 libras carne fresca.
4 onzas fariña ó menestra.

En Bahia Blanca
Raciones diarias de tropa.
2 1|2 libras carne fresca.
2 onzas arroz.
2 id fariña ó porotos.
1 1|2 id graza de vaca.
6 id galletas.
1 id sal
Mensuales de tropa.
2 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
2 pliegos papel de hilo.
1 pan de jabon comun.
Diarias de familia.
2 libras carne fresca.
2 onzas arroz ó fariña.
1 id grasa de vaca.
3 id galleta.
1|2 id sal.

Art. 3.° Los articulos de que hablan las precedentes condiciones. seran de superior calidad y á satisfaccion de las personas indicadas, en la inteligencia que de no ser asi será obligado el proveedor al abono de la diferencia de los articulos comprados á particulares, asi como el en caso de faltar á la entrega de ellos.

3.° El pago de las raciones se efectuará en moneda corriente previa la tramitacion consiguiente á la presentacion de las cuentas, debidamente justificada.

4° Las propuestas que se presenten con sujecion á los articulos precedentes, podrán hacerse conjuntas ó separadamente para cada destino.

5° El contrato durará un año, desde el 1° de Enero del entrante hasta fines del mismo sin que por ningun pretesto pueda el proveedor ó proveedores eludir su compromiso, so pena de abonar entonces los daños y perjuicios originados.

6° El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

8° Las propuestas serán entregadas en el Ministerio de Guerra en el dia y hora indicada, las que serán abiertas en presencia del Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, escribano de Gobierno é interesados.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.

Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires Octubre 31 de 1867.

Por disposicion Superior el diez y nueve de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion publica, en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones trimestrales y mensuales, a las Tribus de los Indios amigos en Patagones.

Art. 1° Las raciones se compondrán de los articulos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales para el Cacique Renque Curá.
1200 libras yerba parnaguá de 1ª clase.
500 id azucar terciada id.
250 id tabaco negro en rama id.
250 cuadernillos papel de hilo.
1500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 botellas ginebra.
1000 vacas al corte.
20 fanegas de maiz.

Raciones mensuales para el Cacique Chicoleo
1 barrica azucar terciada 1ª clase.
1 tercio yerba Parnaguá id.
1 rollo tabaco negro en rama id.
1 resma papel de hilo.
2 barricas fariña.
50 yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

Raciones mensuales para los indios de Huincabal
10 libras tabaco negro en rama 1ª clase.
20 id azucar terciada id.
20 id Parnaguá id.
2 arrobas fariña id.
8 cuadernillos papel de hilo.
2 yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

Art. 2° Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregados en el punto de situacion respectiva de dichas tribus á disposicion del Gefe de Patagones ó de las personas que el Gobierno comisionase para el efecto.

Art. 3° La entrega de las raciones contratadas tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes, con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre ó mes.

Art 4° Faltando el proveedor á la entrega en la epoca fijada ó no fuesen los articulos de calidad y condicion requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta de dicho Proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el Gobierno.

Art 5° El pago de las raciones se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y previa la tramitacion de practica, en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo, con el interes del Banco de la Provincia.

Art 6° El Proveedor presentará fiador, liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato, durante el término de su duracion.

Santiago R. Albarracin.

OTRO

Por disposicion superior el 18 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de Guerra la licitacion pública, para la conducion de cargas á los cuatro Departamentos de la Provincia, Sud Costa Sud, centro y Norte, bajo las bases siguientes y por todo el año 1868.

Art. 1.° Toda carga será conducida, en carros de caballos ó carretas de bueyes, segun se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.

2.° Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada carro ó carreta; segun sea de ida ó vuelta del viaje, con arreglo á la frontera de su destino, en la inteligencia que la carga de carro, no bajará de ochenta arrbas siendo de peso, y de bultos de seis fardos de los mayores que salen de comisaria, si ocho de los medianos; en las carretas se entenderá deber se ocupar todo el buque, no abonándose sino el valor correspondiento á dos carros, por mas que su carga deba exceder, de la que estos corresponde y en ningun caso bajar tres carros.

3.° El contratista será responsable por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de rec bida y que provenga por su culpa ó negligencia, abonando el valor de los articulos que se perdiesen ó deteriorasen por esta razon con arreglo á su costo.

4° El pago de los trasportes, se efectuará despues de presentada la cuenta, acompañada de los recibos que acrediten su entrega, en el lugar convenido; y prévia la trasmitacion de práctica en moneda corriente ó en letras de seis meses de plazo acontar desde el decreto de pago con el interés del Banco de la Provincia.

5.° El contratista no podrá dejar de presentar el núm de carros ó carretas que se le pidiesen, dentro del término de cuarentaocho horas de dada la órden, en la intelijencia que de no, será así será de su deber abonar la diferencia en el mejor precio que fuesen tomados por la comisaria general.

6.° El contratista dará fiador á satisfaccion del gobierno, en garantia de su cumplimiento.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.
o31 p18 *Santiago R. Albarracin.*

Otro.

Por disposicion Superior el 20 de Noviembre á la 1 del dia; tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los Indios amigos, siendo las bases y condiciones las que designan los articulos signientes y en los que se expresan la cantidad de articulos por trimestre, á cada una de dichas Tribus.

Art. 1° Las raciones correspondientes á cada Tribu, por trimestre serán las siguientes:

PARA LA TRIBU DE CALFUCURÁ
1220 Libras yerba parnaguá.
600 Id azucar Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
500 Frascos aguardiente.
8 Id vino catalan.
72 Botellas ginebra.
72 Id vino burdeos regular.
2 Carradas de maiz ó sean 20 fanegas.
2000 Yeguas de cuenta, con exclusion de potrillos mamones, que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE CATRIEL CACHUL Y MILLACURÁ.
2020 Libras yerba parnaguá.
1300 Libras azúcar blanca Pernambuco.
1070 Tabaco negro en rama.
2320 Fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas Ginebra.
72 Botellas vino burdeos.
2 Carradas de maiz ó sean 20 fanegas.
216 Frascos vino catalan.
1200 Yeguas de cuenta, con excepcion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE COLIQUEO Y BANIQUE
1220 Libras yerba parnaguá.
655 Id azucar Pernambuco.
625 Tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azucar blanca remolacha.
550 Paguas de cuente con excepcion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE LOS INDIOS DE MARIA EN EL AZUL—POR TRIMESTRE
245 Animales al corte de cria yeguariza ó vacuna.
34 Arrobas de yerba parnagua.
34 Libras tabaco negro en rama (libras.)
30 Cuadernillos papel de hilo.

2° Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregadas en el punto de situacion respectivas de dichas Tribus, á disposicion del gefe principal de la Frontera ó de las personas que el gobierno comisionase para el efecto.

3° La entrega del primer trimestre contratado tendrá lugar desde el periodo fijado prudentemente por el gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.

4° Faltando el proveedor á la entrega de la época fijada, ó no siendo los artículos de la calidad y condicion requerida, se procederá á su compra siendo de cuenta de dicho proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el gobierno.

5° El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y prévia la tramitacion de practica en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

6° El proveedor presentará fiador liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato durante el término de su duracion.

7° Las propuestas que se presenten con sujecion á los articulos precedentes podran hacerse conjuntamente ó separadamente para cada punto de Frontera, de las que se hallan situadas las Tribus.

8° Las yeguas para las tribus, tuviesen dificultad los proveedores, por escasez de otro articulo, lo mismo será entregar igual número de ganado vacuno, cierto.

9° La entrega del 1er. y 2° trimestre tendrá lugar un mes despues de ser aprobada por el gobierno esta licitacion, y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.

Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Por disposicion superior el 20 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar en el ministerio de la guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas para la provision de velas, para el alumbrado de la guarnicion de esta capital, de Bahia Blanca y Patagones, para todo el año de 1868.

Art. 1° Será obligacion del contratista, entregar las velas necesarias, cada vez que se le ordene por comisaria segun las órdenes que se le espidan.

Art. 2° Las velas serán de molde de superior calidad y de seis en libra peso neto, y de veinticinco libras netas en arroba.

Art. 3° Toda vez que el contratista dejase de entregar las que se le ordenasen ó fuesen inferiores en calidad, estará obligado al abono de la diferencia que resultase, á causa del mayor precio á que pudiera comprarlas la comisaria general.

Art. 4° El abono de las velas entregadas será satisfecho en moneda corriente prévia la tramitacion de práctica necesaria al exámen de la cuenta devidamente justificada, la que se presentara al fin de cada mes.

Art. 5° El contratista dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del gobierno en garantia de su cumplimiento.

Art. 6° Las propuestas serán presentadas en el dia y hora fijado para ser abiertas en presencia del ministro del ramo, comisario general de guerra, escribano de gobierno é interesado—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

Santiago R. Alberracin.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

En beneficio
de la Asociacion Filantrópica
EN FAVOR DS LOS HERIDOS
Autorizada por la Municipalidad.
PREMIO MAYOR 400,000 $

Esta loteria que está en circulacion y que se espende en la Administracion de la Loteria de Beneficencia es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1,000 al 9.999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del bi lete.

Se juega el 9 de Diciembre
En el establecimiento de la Loteria de la Beneficencia,
El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos m|c.
Se paga á los vendedores el 8 %; á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de	....	400,000
1	de	....	20,000
1	de	....	10,000
3	de	4000	12,000
6	de	2000	12.000
60	de	800	48,000
146	de	400	58|400
382	de	300	114,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos; $675,000
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.
La comision administradora de la Loteria de Beneficencia.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 19 de Noviembre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	[illegible]
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos $675,000
Buenos Aires, Octubre 23 de 1867.
La Comision Administradora.